

«LA EPIDEMIA REINANTE».
LA GRIPE ESPAÑOLA DE 1918 EN LA CIUDAD DE HUELVA

THE REIGNING EPIDEMIC.
THE SPANISH INFLUENZA OF 1918 IN THE CITY OF HUELVA

DOI: <http://doi.org/10.33776/hh.v18.8500>

ABRAHÁN LIZANA LÓPEZ
Graduado en Enfermería
abraham_ventoryyo@hotmail.com

Fecha de recepción: 16/10/2024
Fecha de aceptación: 20/11/2024

RESUMEN

La epidemia de gripe que azotó al mundo golpeó a Huelva en tres oleadas, que se han analizado a lo largo de este estudio, siendo la que se desarrolló en octubre de 1918 la de mayor virulencia, dejando una cifra de muertos en el país que solo sería superada por la Guerra Civil. Este trabajo pretende estudiar el curso de la epidemia de gripe de 1918-19 en la ciudad de Huelva. Se ha realizado un profundo análisis de documentación tanto de fuentes hemerográficas como archivísticas. Se ha hecho una lectura de todas aquellas noticias referentes a la gripe en el diario La Provincia, y a la vez se ha procedido a la consulta y análisis de documentos del Archivo Histórico Municipal de Huelva. Por otra parte, se ha realizado una revisión bibliográfica de todos los trabajos relacionados con el tema. Esta revisión de la documentación ha aportado datos sobre cómo se trabajó para hacer frente a la epidemia por parte de los distintos organismos y cómo llevó a la implantación de cambios tanto en los servicios de beneficencia como de sanidad. Como conclusión general se puede extraer que este acontecimiento histórico, impulsó una serie de avances indispensables hasta la fecha en la lucha contra la enfermedad.

ABSTRACT

The influenza epidemic that swept the world hit Huelva in three waves, which have been analyzed throughout this study, with the one that developed in October of 1918 being the most virulence and leaving a death toll in the country only be surpassed by the Civil War. This work aims to study the course of the 1918-19 influenza epidemic in the city of Huelva. A thorough analysis of documentation from both newspaper sources and archival records has been carried out. We have reviewed all news related to the influenza in the newspaper La Provincia, while also consulting and analyzing documents from the Municipal Historical Archive of Huelva. Additionally, a literature review of all work related to the subject has been conducted. This review of the documentation has provided data on how various organizations worked to tackle the epidemic, and how it led to the implementation of changes in both charity services and healthcare. A general conclusion that can be drawn is that this historic event spurred a series of indispensable advances in the fight against the disease up to that point.

PALABRAS CLAVE

Huelva; 1918; epidemia; gripe 1918.

KEY WORDS

Huelva; 1918; epidemic; influenza 1918.

1. INTRODUCCIÓN

Con las primeras luces de 1918 la ciudad de Huelva se despertaba despreocupada; la atención del país y sus diarios se centraban en la Gran Guerra y el baile de mandatarios en el poder. Los avances en salud no hacían prever la gran amenaza que se cernía sobre el país. Con el paso de los primeros meses del año un virus se extendía como la pólvora por todo el planeta; diversas eran las teorías sobre su origen y su propagación. El hecho es que parece ser que fue la guerra, que ocupaba a medio mundo, la propulsora de esta enfermedad. Conocida como “gripe española”, como veremos más adelante, llegó a España y a Huelva en el mes de mayo.

La realización de este estudio surge ante la necesidad imperiosa de dar luz a diversas cuestiones sobre el tránscurso de la epidemia de gripe en la ciudad de Huelva. La gripe ha sido uno de los temas por excelencia, ha supuesto para los investigadores un hito, que ha marcado multitud de estudios en este país. Al realizar una búsqueda bibliográfica con las palabras clave “Huelva”, “Gripe”, “1918”, para orientarnos y analizar los trabajos realizados respecto al tema, observamos que hay un vacío de información respecto a esta ciudad. Sí que, por el contrario, encontramos gran variedad de investigaciones sobre el tema en diversas ciudades de la península.

Es el caso de la tesis doctoral de Alberto González García sobre la epidemia de gripe en la provincia de Cuenca, donde el autor repasa todas las pandemias acaecidas en la historia; enmarca el panorama social en los distintos ámbitos de la provincia y trata la incidencia de las distintas oleadas, para terminar mencionando todas aquellas respuestas que se dieron para hacerle frente¹. O del trabajo de Antón Erkoreka en el País Vasco que, además de analizar las distintas epidemias gripales, trata sobre la gripe aviar. Expone cuál fue el origen de la enfermedad y cómo se expandió. Realiza un estudio en profundidad de la gripe de 1918-19 en el País Vasco a través de sus oleadas en los distintos pueblos y termina llevando a cabo un análisis de las consecuencias que tuvo para la zona². Por su parte, el estudio de Francisco Herrera Rodríguez en El Puerto de Santa María hace un repaso del estado de la cuestión, sumergiéndose en la enfermedad epidémica en sí. Analiza la pandemia de gripe de 1918-19 relacionándola con la situación nacional del momento. Termina exponiendo la situación concreta de El Puerto durante la enfermedad, a partir de todos los aspectos socioeconómicos de la población³.

Analizando la historiografía onubense, observamos que no se ha realizado ningún tipo de trabajo que trate la epidemia de gripe en Huelva. Es por esta falta de datos respecto a qué ocurrió en la ciudad por lo que surge este trabajo.

1 GONZÁLEZ GARCÍA, Alberto: *La Epidemia de gripe de 1918-1919 en la provincia de Cuenca*. Cuenca: Universidad de Castilla - la Mancha. [Tesis Doctoral dirigida por Enrique Gozalbes Cravito y Vicente J. A. Martínez Vizcaíno], 2012.

2 ERKOREKA, Antón: *La pandemia de gripe española en el País Vasco (1918-1919)*. Bilbao: Medikuntza eta Zientzia Historiareng Euskal Museoa, 2006.

3 HERRERA RODRIGUEZ, Francisco: “La epidemia de gripe de 1918 en El Puerto de Santa María”. *Revista de Historia de El Puerto*, 17 (1996), pp. 31-63.

Queremos contribuir a la historiografía con nuevos datos sobre la epidemia en la ciudad onubense, considerando que este estudio puede aportar información desconocida hasta la fecha sobre cómo se propagó la epidemia, qué condiciones higiénico-sanitarias había en ese momento en la ciudad y si pudieron contribuir a su propagación, valorar si la población estaba preparada y ver qué medidas se tomaron.

Analizaremos así cómo esta gran pandemia de 1918-1919 afectó a la población, qué grandes cambios provocó en el sistema sanitario y social de la época y qué beneficios aportó *a posteriori*. Las respuestas a estas preguntas las damos aquí a través de una concienzuda revisión bibliográfica y de la consulta fuentes documentales de archivo y de fondos hemerográficos. Por ello hemos podido dividir el trabajo en tres partes u oleadas, donde temporalmente la epidemia presentó más virulencia. La primera comprendió los meses de mayo y junio de 1918, donde se indaga sobre su inicio y propagación en España y en la ciudad de Huelva, y las primeras reacciones ante una enfermedad desconocida hasta la fecha. La segunda, de octubre-noviembre, que es cuando la gripe tuvo más virulencia y cuando se manifiestan todas las medidas ciudadanas y políticas puestas en marcha para hacerle frente. Y finalmente, una tercera, en los primeros meses de 1919, en que hubo un rebrote de la enfermedad. También analizaremos mediante diversos epígrafes, un tema importante como es la gripe en sí: en qué consistió esta nueva enfermedad, qué síntomas presentó, y cómo se intentó tratar. Abordaremos con qué establecimientos sanitarios contaba la ciudad en su momento y qué función tenía la enfermería ante tal catástrofe sanitaria.

Como resultado de este trabajo, analizaremos en qué situación se encontraba Huelva en el momento de la llegada de la epidemia reinante, cómo reaccionaron las autoridades y la ciudadanía y cómo abordaron el problema y si realmente la ciudad estaba preparada para este acontecimiento o se podría haber evitado con medidas de prevención. Todo esto lo iremos analizando a través de las diversas oleadas y, finalmente, observaremos cómo repercutió en la ciudad, qué mejoras se llevaron a cabo en los cuidados de salud, y cómo avanzaron las medidas socio-sanitarias de la época.

2. EL ORIGEN DE LA EPIDEMIA REINANTE

La epidemia de gripe de 1918, conocida como gripe española, aparece en el contexto de la Primera Guerra Mundial⁴, contagiando y atacando a la mitad de la población mundial del momento⁵. Causó entre 25 y 50 millones de muertes⁶.

⁴ WATTS, Sheldon: *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 2000.

⁵ ERKOREKA, Antón: *La pandemia de gripe española...*, p. 10; JOHNSON, Niall: “The overshadowed killer. Influenza in Britain in 1918-19”, en PHILLIPS, Howard y KILLINGRAY, David (eds.), *The Spanish Influenza pandemic of 1918-19. New perspectives*. Londres: Routledge, 2003, p. 132.

⁶ PHILLIPS, Howard y KILLINGRAY, David: “Introduction”, en PHILLIPS, Howard y KILLINGRAY, David (eds.). *The Spanish Influenza pandemic of 1918-19. New perspectives*.

Cifrando el número de muertes algunos autores hasta los 100 millones de muertos, siendo la cifra de los 50 la más citada a nivel global. En nuestro país solo la Guerra Civil superaría las cifras de fallecidos acaecidos durante la epidemia, no alcanzándose cifras tan altas de mortalidad respecto a una enfermedad desde la epidemia de cólera de 1853-1855⁷.

La primera noticia que se tiene del origen de la epidemia parece estar en un campamento militar de Kansas⁸. Los primeros síntomas similares a la gripe se dan en Camp Funston, dentro de la base militar de Fort Riley en el mes de marzo⁹. Aunque muchos autores coinciden en que este fue el foco inicial de la epidemia, en la actualidad aún no ha quedado claro¹⁰.

Contradiciendo esta primera hipótesis de su origen en los Estados Unidos, se habla de que pudo tenerlo en Étaples (Departamento francés de Pas-de-Calais) en torno a 1916, donde se observan enfermedades respiratorias con un comportamiento anormal¹¹, posiblemente una epidemia derivada de las de 1915 y favorecida por los factores de la Gran Guerra: hacinamiento, falta de higiene, agotamiento físico y condiciones meteorológicas adversas o favorecedoras de la enfermedad¹².

La epidemia de gripe parecía haber llegado a Francia entre los meses de abril y mayo de 1918¹³; el primer foco parece que fue el campamento número cuatro

Londres: Routledge, pp. 1-25; ERKOREKA, Antón: *La pandemia de gripe española...*, p. 72.; TRILLA, Antoni; TRILLA, Guillem y DAER, Carolyn: "The 1918 'Spanish flu' in Spain", *Clinical Infectious Diseases*, vol. 47, núm. 1 (2008), pp. 668-673.

7 ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: *La Gripe Española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid: Siglo XXI, 1993, p.122; SERRALLONGA URQUIDI, Joan: "Epidemias e Historia Social. Apuntes sobre el cólera en España", 1833-1865. *Historia Social*, 24 (1996), pp. 7-21; KOHN, George: *Encyclopedia of plague and pestilence. From ancient times to the present*. Nueva York: Facts on File, 2008, p. 369.

8 PATTERSON, K. David y PYLE, Gerald F.: "The geography and mortality of the 1918 Influenza Pandemic", *Bulletin of the History of Medicine*, 65-1 (1991), p. 5; JOHNSON, Niall: "The overshadowed killer...", p. 145.

9 ERKOREKA, Antón: *La pandemia de gripe española...*, p. 19; TAUBENBERGER, Jeffer K. y MORENS, David M.: "1918 Influenza: the mother of all pandemics", *Emerging Infectious Diseases*, 12-1 (2006), p. 16; PATTERSON, K. David y PYLE, Gerald F.: "The geography and mortality...", p. 5; ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: *La Gripe Española...*, p. 18; BELTRAN MOYA, José Luis: *Historia de las Epidemias en España y sus colonias (1348-1919)*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2006, p. 164; HONIGSBAUM, Mark: *Living with Enza. The forgotten story of Britain and the great flu pandemic of 1918*. Londres: Macmillan, 2009, p. 41.

10 OXFORD, John S.; LAMBKIN, R.; SEFTON, A.; DANIELS, R.; ELLIOT, A.; BROWN, R. y GILL, D.: "A hypothesis: the conjunction of soldiers, gas, pigs, ducks, geese and horses in Northern France during the Great War provided the conditions for the emergence of the "Spanish" Influenza Pandemic of 1918-1919", *Vaccine*, 23 (2005), pp. 940-945.

11 CUENYA MATEOS, Miguel Ángel: "Reflexiones en torno a la pandemia de influenza de 1918. El caso de la ciudad de Puebla", [Méjico]. *Desacatos*, 32 (enero-abril, 2010), p. 150.

12 ERKOREKA, Antón: "Origins of the Spanish influenza pandemic (1918-1920) and its relations to the First World War", *Journal of Molecular and Genetic Medicine*, 3 (2009), pp. 190-194; BELTRÁN MOYA, José Luis: *Historia de las Epidemias...*, p.164.

13 ZYLBERMAN, Patrick: *A holocaust in a holocaust. The Great War and the 1918 Spanish influenza epidemic in France*, 2003, p. 192.

de Bordeaux¹⁴. La prensa gala estaba al tanto de que el posible origen estaba en los Estados Unidos de América pero, como España era el único país que informaba abiertamente sobre los primeros casos de gripe y los americanos eran aliados en la contienda, se acuñó con el término de “*Gripe española*”¹⁵. Desde esta perspectiva, el único país que podría haber llamado realmente gripe española a esta enfermedad era Portugal, puesto que la infección llegó a ese país desde sus fronteras comunes¹⁶.

Durante la Guerra, la publicación por parte de las autoridades de la aparición de una epidemia entre las filas de los contendientes podía suponer un flaco favor para el adversario. España, al no encontrarse en guerra en ese momento, permitió la libre información en los medios de la aparición de un tipo de gripe especialmente severa¹⁷. Cuando en mayo de 1918 se hace oficial la existencia de la enfermedad, unido a la situación de guerra y la neutralidad del país, se hace inevitable que la *Royal Academy of Medicine* de Gran Bretaña acuñe como “gripe española” la epidemia reinante¹⁸.

La pandemia, que atacó al mundo entero, se desarrolló en tres oleadas. En marzo se originaba en el oeste americano con un débil impacto y mortalidad, siendo mucho mayor la cifra de enfermos. La segunda, mucho más letal, llegó en agosto, extendiéndose desde Francia y atravesando todo el globo. Para muchos autores hubo una tercera oleada mucho más benigna a partir de los primeros meses de 1919¹⁹.

3. LA PRIMERA OLEADA

A España la primera oleada llegó a finales de mayo²⁰. Hay un gran debate sobre cuál o cuáles fueron las entradas y sus causas. Hay quien afirma que entró en la península a través de la frontera de Irún procedente del país francés, favorecida por el tránsito ferroviario de soldados y vendimiadores españoles y portugu-

14 JOHNSON, Niall: “The overshadowed killer...”, p. 145.

15 CABEZAS FERNANDEZ DEL CAMPO, José Antonio: “Nuevos datos acerca del virus causante de la pandemia de gripe de 1918-19 y su relación con los de la gripe aviar. Datos recientes relativos a estos”, *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, 71 (2005), p. 90.

16 ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: *La Gripe Española....*, p. 180.

17 CARTWRIGHT, Frederick F. y BIDDISS, Michael: *Grandes pestes de la Historia*. Buenos Aires: El Ateneo, 2005, p. 165.

18 BELTRÁN MOYA, José Luis: “The Spanish Lady. La gripe española de 1918-1919”, *Andalucía en la Historia*, 25 (2009), p. 60.

19 JOHNSON, Niall y MÜLLER, Jürgen: “Updating the accounts: global mortality of the 1918-1920 ‘Spanish’ Influenza Pandemic”. *Bulletin of the History of Medicine*, 76 (2002), p. 107.

20 ELEXPURU CAMIRUAGA, Lucía: “Consecuencias demográficas de la epidemia gripeal de 1918 en la villa de Bilbao”, en *Homenaje al Dr. José María Basabe. Cuadernos de Sección Antropología-Etnografía*, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1987, p. 269; HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco: “Incidencia social de la gripe de 1918-1919 en la ciudad de Cádiz”, *Llull*, 19 (1996), p. 457; URKIA ETXABE, José Mª: *La pandemia gripeal de 1918 en Guipúzcoa*. San Sebastián: Euskal Herriko Unibertsitatea, 1986; GARCÍA-FARÍA DEL CORRAL, Francisco: *La epidemia de gripe de 1918 en la provincia de Zamora. Estudio estadístico y social*. Zamora: Diputación de Zamora, 1995, p. 67.

ses²¹. Desde el ámbito facultativo, y también en la prensa, siempre se propuso la idea de los militares como transmisores de la enfermedad²². Varios autores sostienen que la enfermedad entra en España desde Francia a través de la frontera de Port-Bou (Gerona)²³, Guipúzcoa y Navarra²⁴ coincidiendo con la expulsión por parte del Gobierno francés de trabajadores y la repatriación de inmigrantes²⁵.

En contraposición a lo expuesto, otros autores sostienen que la enfermedad llegó al país a través de los puertos de Gibraltar, Cádiz y Lisboa²⁶, hipótesis que es apoyada por muchos investigadores españoles²⁷. Poniendo sobre la mesa las distintas aportaciones de los autores sobre la vía de entrada de la enfermedad en nuestro país, parece que coge fuerza la entrada a través de la frontera hispano-francesa debido a la circulación de grandes grupos de personas.

Una vez llegada la epidemia al país, el siguiente paso fue su expansión por todo el territorio. Parece ser que las vías de difusión se establecieron en torno a dos rutas ferroviarias: una, desde Port-Bou (Gerona) hacia Almería; y otra, desde Irún (Guipúzcoa) hasta Medina del Campo (Valladolid)²⁸. La vía ferroviaria era considerada como uno de los medios propulsores de la propagación de la epidemia²⁹.

La epidemia ya estaba, ya había llegado. Sin embargo, España ya disponía de una estructura legislativa sanitaria con la que intentar hacerle frente. La Instrucción General de Sanidad decretada en 1904 era la que regía la política sanitaria en ese momento. Antes de esta, el país contaba con la Ley de Sanidad de 1855, la cual había supuesto una ruptura con el Antiguo Régimen. Esta normativa legal

21 ELEXPURU CAMIRUAGA, Lucía: "Consecuencias demográficas...", p. 269; GARCÍA-FARIA DEL CORRAL, Francisco: *La epidemia de gripe...*, p. 67; ECHEVERRÍ DÁVILA, Beatriz: "Spanish influenza seen from Spain", en PHILLIPS, Howard y KILLINGRAY, David (eds.), *The Spanish Influenza pandemic of 1918-19. New perspectives*, Londres: Routledge, 2003, p. 176.

22 PORRAS GALLO, Mª Isabel: *Un reto para la sociedad madrileña: la epidemia de gripe de 1918-19*. Madrid: Editorial Complutense, 1997, p. 42; ECHEVERRÍ DÁVILA, Beatriz: "Spanish influenza...", p. 177.

23 GRANERO XIBERTA, Xavier: "L'epidèmia de grip del 1918 a Barcelona", en *Actes del III Congrés d'Història de la Medicina Catalana*, II (1981), pp. 87-88.

24 ERKOREKA, Antón: *La pandemia de gripe española...*, p. 42.

25 ELEXPURU CAMIRUAGA, Lucía: "Consecuencias demográficas...", pp. 267-277; ERKOREKA, Antón: "Spanish influenza in the heart of Europe. A study of a significant sample of the Basque population". *Gesnerus*, 65, 30-41, 2008:34; GARCÍA-FARIA DEL CORRAL, Francisco: *La epidemia de gripe...*, p.70.

26 PATTERSON, K. David y PYLE, Gerald F.: *The geography and mortality...*, p. 7.

27 ERKOREKA, Antón: *La pandemia de gripe española...*, p. 37; ERKOREKA, Antón: "Spanish influenza...", p. 34.

28 HERRERA RODRIGUEZ, Francisco: "La epidemia de gripe de 1918...", p. 32; PINILLA PÉREZ, Beatriz: "Análisis de la influencia de la grip "espanyola" a la ciutat de Barcelona (1918-1919)", *Gimbernat*, 51 (2009), p. 206; ECHEVERRÍ DÁVILA, Beatriz: *La Gripe Española...*, p. 89-91; PORRAS GALLO, Mª Isabel: *Un reto para la sociedad madrileña...*, p. 41.

29 GARCIA-CONSUEGRA, Marian: *La epidemia de gripe de 1918-1919 en Ciudad Real*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha [Tesis Doctoral dirigida por Francisco Alia Miranda], 2012, p. 109.

se inscribía en un sistema sanitario liberal, donde el Estado asumía las competencias sanitarias en aspectos de beneficencia, epidémicos y libre ejercicio de la profesión sanitaria. La sanidad española pivotaba en torno a tres pilares: en lo más alto el Ministerio de Gobernación y los Gobiernos Civiles; seguidos por los Reales Consejos de Sanidad y las Juntas de Sanidad Provinciales y Municipales; y, por último, la Inspección de Sanidad³⁰.

Los primeros casos de epidemia en el país aparecen en Madrid en el mes de mayo de 1918, donde se da la voz de alarma sobre la aparición de una enfermedad con unos síntomas familiares, pero con un causante desconocido. Las primeras noticias sobre el inicio en la capital no son reflejadas en la prensa onubense hasta el 25 de mayo, donde se advierte que la epidemia se está propagando de forma alarmante. En la capital española millares de personas eran atacadas por este mal; teatros y oficinas tenían que ser clausurados por falta de personal y muchos militares enfermaban. La epidemia, aunque se presentaba con caracteres benignos, constituía la gran preocupación de las autoridades nacionales³¹.

Las noticias que llegaban de Madrid al resto del país informaban que la epidemia seguía creciendo en la capital, y también ocurría lo mismo en la provincia. Los médicos eran insuficientes para hacerle frente, llevando a cabo dieciséis o dieciocho horas diarias de trabajo, en una labor superior a las fuerzas humanas. También se daban numerosos casos en otras zonas del Estado como en la zona española de Marruecos³².

La epidemia alcanzaba una dimensión superior entre la ciudadanía cuando empezó a propagarse entre los personajes públicos de la época. El rey, la infanta o el Conde de Romanones fueron atacados por la enfermedad. Con este hecho, surgía entre los ciudadanos una gran preocupación ya que, si la enfermedad hacía estragos entre las clases altas, ellos no serían una excepción. El doctor Gregorio Marañón salía ante los medios de comunicación para poner de manifiesto que se trataba de una enfermedad con una sintomatología similar a la gripe, pero que no se había podido demostrar que se tratara de esta, calmando los ánimos sobre sus efectos y comunicando que se trataba de una enfermedad leve donde los pacientes tendían rápidamente a la mejora. Terminaba culpando a los cambios meteorológicos de su explosividad y la única pauta que daría era la de no permanecer en lugares cerrados³³.

En Huelva, la enfermedad se veía muy lejana y la despreocupación reinaba entre la población debido a la falta de percepción de su gravedad. El sentido del humor se hacía eco en la población, hasta el punto de que la epidemia se convirtió en uno de los temas de chistes y chascarrillos en toda la provincia.

³⁰ BARONA VILAR, Carmen: *Organización sanitaria y de la higiene pública en la provincia de Valencia (1854-1936)*. Valencia: Universitat de Valencia [Tesis Doctoral dirigida por Josep Lluís Barona Vilar], 2002, p. 44.

³¹ «La epidemia reinante», en *La Provincia*, [Huelva], 25 de mayo de 1918, núm. 10918, p. 87.

³² «La epidemia reinante: En España y Marruecos», en *La Provincia*, [Huelva], 31 de mayo de 1918, núm. 10923, p. 107.

³³ «La epidemia reinante», en *La Provincia*, [Huelva], 28 de mayo de 1918, núm. 10920, p. 93.

Se le conoció como *el Soldado de Nápoles*, en referencia a una canción de la Zarzuela “La Canción del Olvido”³⁴. En ese momento eran otras cuestiones las que preocupaban en la ciudad. El columnista Manuel Pavía que se hacía llamar “Doctor Onuba” afirmaba en *La Provincia* que “Nuestras autoridades sanitarias han dado pruebas bien palpables de que se preocupan por la salud del vecindario”, pues se habían iniciado diversas medidas en la ciudad tras el anuncio de que la vecina Portugal presentaba casos de tifus exantemático³⁵. Este hecho es cierto, las autoridades onubenses se adelantaban a los acontecimientos para evitar contagios, iniciándose una campaña sanitaria en previsión de que pudiesen acontecer otras enfermedades más graves. El Gobernador Civil Francisco de Federico lanzaba una circular, el 28 de mayo, donde hablaba de las dos estaciones sanitarias de la capital, e instaba a los alcaldes a encarecer las medidas profilácticas³⁶. En los pueblos fronterizos se adoptarán las medidas pertinentes, evitando el paso de la epidemia³⁷.

Cuando a mediados de junio se presentan nuevos casos de tifus exantemático en las provincias de Cádiz y Córdoba, el ayuntamiento onubense ejercía una rigurosísima vigilancia respecto a las personas sospechosas. Se llevaron a cabo desinfecciones activas y profilaxis exageradas, con prudente reserva, para evitar la alarma en la ciudad. La gripe ya arraigaba en Huelva, pero los casos de gripe en ese momento eran mayoritariamente benignos (un poco de fiebre y dos días de cama); según los facultativos no había necesidad de llevar a cabo medidas radicales. Fue el hecho de evitar la llegada del tifus a la ciudad lo que propició la toma de medidas por parte de las autoridades. Creemos que este hecho pudo ser el desencadenante que provocó que Huelva se encontrase más predisposta o preparada para afrontar la siguiente oleada.

No fue hasta los primeros días del mes de junio cuando las noticias referentes a la epidemia se volvían tranquilizadoras. El subsecretario de Gobernación informaba que la enfermedad decrecía en toda la península. En Huelva, a finales de junio prácticamente la enfermedad había desaparecido, y los casos eran exigüos. Volvía la tranquilidad a la provincia dejándose de hablar de ello por parte de las autoridades y en la prensa local. La llegada del verano llevó a una disminución

³⁴ TRILLA, Antoni; TRILLA, Guillem y DAER, Carolyn: “The 1918 ‘Spanish flu’ in Spain”, p. 669; ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: “Spanish influenza...”, p. 173; GARCIA PALOMAR, Félix: “Epidemia de gripe en San Esteban de Gormaz durante 1918”. *Celtiberia*, 97 (2003), pp. 373-420, 2003: 378; BELTRÁN MOYA, José Luis: *Historia de las Epidemias...*, p. 167; TRILLA, Antoni: “Revisan la epidemia de gripe ‘Española’ de 1918 en España”. “Servicio de Información y Noticias Clínicas (SINC), 11 (2008), sin pp. [1].

³⁵ Dr. Onuba: “Alfilerazos, Sobre higiene y otras cosas”, en *La Provincia*, Huelva, 27 de mayo de 1918, núm. 10919, p. 89.

³⁶ Boletín Oficial de la Provincia de Huelva (en adelante BOPH), “Gobierno civil: Sanidad: circular”, 28 de mayo de 1918 [núm.1537]. La imposibilidad de controlar el paso de transeúntes por la frontera lleva al Gobernador a pedir que se extremen las precauciones.

³⁷ “La campaña sanitaria”, en *La Provincia*, [Huelva], 18 de junio de 1918, núm. 10938, p. 57.

de la pandemia en todo el mundo, no registrándose un aumento hasta finales del mes de agosto³⁸.

4. LA SEGUNDA OLEADA

Tras el paso de la mayor parte del verano y la disminución de la epidemia, el mes de septiembre comenzaba con grandes cambios meteorológicos. Los días eran lluviosos y un temporal azotaba a todo el país, dándose nuevos casos de gripe. En ese momento se dudaba de si se trataba de un rebrote de la que había tenido lugar en la primavera o procedía, de nuevo, del país galo.

Algunos autores señalan el cambio en las condiciones meteorológicas con fuertes lluvias, un verano muy caluroso y un periodo seco durante muchos meses como un factor precipitante de esta nueva oleada³⁹. Otros autores, contrastando fechas y puertas de entrada, sostienen como principal hipótesis que el tránsito de trabajadores a través de la frontera vasco-francesa, junto con el hecho de ser la principal ruta migratoria de las aves, pudo favorecer la mutación del virus y el aumento de su virulencia respecto a la ola anterior⁴⁰. Otra de las hipótesis sostiene que fueron las incorporaciones a filas de reclutas y excedentes de cupo los transmisores de la epidemia⁴¹. Los soldados enfermos que retornaban a sus hogares contagianban al resto de la población civil no afectada en la primera oleada⁴². Lo que parece cierto es que el virus de la gripe mutó en algún lugar que se desconoce, llegando a la península una oleada mucho más virulenta y cruel que la anterior, causando estragos allá por donde transitaba.

Huelva y su población atravesaban por una extraña sensación de tranquilidad los primeros días del mes de octubre ya que, a diferencia del resto de la península, la situación –según los facultativos– era excelente. Se registraban mínimos respecto a mortalidad, y el número de enfermos era casi exiguo. Los casos de gripe eran escasos y todo apuntaba a dolencias corrientes y catarros benignos. La gran mayoría de ciudadanos en esa época, al ser atacados por algún tipo de enfermedad, no demandaba asistencia sanitaria sino que se auto-diagnosticaban y trataban en casa⁴³. Aun así, a pesar del satisfactorio estado de salud general de

³⁸ PINILLA PÉREZ, Beatriz: “Análisis de la influencia de la grip...”, p. 206; PATTERSON, K. David y PYLE, Gerald F.: “The geography and mortality...”, p. 8; ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: *La Gripe Española...*, p. 28; HONIGSBAUM, Mark: *Living with Enza...*, p. 73.

³⁹ GRANERO XIBERTA, Xavier: “L’epidèmia de grip del 1918 a Barcelona”, p. 88; ERKOREKA, Antón: *La pandemia de gripe española...*, p. 39; ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: Spanish influenza..., p. 177.

⁴⁰ ERKOREKA, Antón: “Spanish influenza in the Heart of Europe. A Study of a Significant Sample of the Basque Population”, *Gesnerus*, 65 (2008), pp. 30-41.

⁴¹ GRANERO XIBERTA, Xavier: “L’epidèmia de grip del 1918 a Barcelona”, pp. 87-88; HERRERA RODRIGUEZ, Francisco: “La epidemia de gripe...”, p. 458.

⁴² PORRAS GALLO, M^a Isabel: *Un reto para la sociedad madrileña...*, p. 44; ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: “Spanish influenza...”, p. 178.

⁴³ BYRNE, Joseph Patrick: *Encyclopedia of Pestilence, Pandemics, and Plagues*. Londres: Greenwood Publishing Group, 2008, p. 315; JOHNSON, Niall: “The overshadowed killer...”, p. 144.

la población, entre los habitantes existía una gran preocupación ante la llegada de una posible amenaza. Uno de los temas que preocupaba a los ciudadanos era la continua llegada de vecinos lusitanos, obreros desgreñados y sucios, posibles portadores de alguna “epidemia reinante” de la vecina república. No se explicaba entre la población cómo estas bandadas de obreros podían burlar la vigilancia de las fronteras y acceder a la capital onubense circulando libremente por ella sin que las autoridades los curasen de la roña y parásitos que portaban⁴⁴. A mediados del mes de octubre el Gobernador enviaba una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia para que evitasen la entrada de vagabundos y mendigos⁴⁵.

Aunque el estado sanitario en la ciudad parecía satisfactorio en un principio, empezaban a darse los primeros fallecimientos a causa de la epidemia; es el caso de un marino aquejado de gripe en la Estación Sanitaria del Puerto onubense. Sus dos compañeros del vapor “Izaro” continuaron enfermos en el Lazareto. Los lazaretos estaban en aquellos momentos construidos a la manera colonial, con madera y mampostería. Parece ser que estos establecimientos, aunque se les llamaba Lazaretos, no reunían las características necesarias para tal fin. Creemos que la función de este, era la de aislar a los pacientes infectados de la población general.

Desde Madrid, Manuel García Prieto, entonces presidente del Consejo de Ministros –lo que hoy se conoce como jefe de gobierno–, recibía por primera vez a los periodistas desde el mes de marzo, comentándoles que las visitas a las poblaciones atacadas habían sido satisfactorias. Ante los allí reunidos, minuciosamente explicaba todas las precauciones adoptadas con los trenes procedentes de Portugal hasta su llegada a la frontera. Comentó haber ordenado a la Guardia Civil reforzar la vigilancia para que no bajase de los vagones ningún portugués, disponiéndose un cordón de guardias a lo largo de la línea férrea. También anunció que habían quedado suspendidas las comunicaciones ferroviarias entre España y Portugal con objeto de intensificar la vigilancia. Una más de las noticias fue que en el país vecino eran hospitalizadas todas las personas sospechosas, así como las atacadas por la enfermedad. Finalmente, se reiteraron órdenes muy severas a las poblaciones fronterizas para que extremasen las medidas higiénicas y se reforzasen los contingentes armados de carabineros en todos los puntos fronterizos⁴⁶.

Debido al incesante avance de la epidemia en todo el país, las autoridades nacionales comenzaron a enviar material sanitario a todos los pueblos en contacto con las poblaciones infectadas: camillas y otros enseres, además de personal facultativo⁴⁷. Por su parte, las autoridades onubenses comenzaban a adoptar

44 “La salud pública”, en *La Provincia*, [Huelva], 1 de octubre de 1918, núm. 11029, p. 3.

45 BOPH, “Gobierno civil: circulares”, 16 de octubre de 1918, [núm. 2824]; “La gripe; La salud pública: Medidas sanitarias”, *Diario ABC*, [Madrid], 1 de octubre de 1918, núm. 4846, pp. 11-12.

46 GÓMEZ SÁNCHEZ, Diego: *La muerte edificada. El impulso centrifugo de los cementerios de la ciudad de Cuenca (siglos XI-XX)*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1998, p. 455; “La salud pública”, en *La Provincia*, [Huelva], 1 de octubre de 1918, núm. 11029, p. 3.

47 “La gripe; La salud pública: Informes oficiales”, *diario ABC*, [Madrid], 30 de septiembre de 1918, núm. 4845; “La epidemia reinante: Material sanitario”, en *La Provincia*, [Huelva], 1 de

todo tipo de medidas sanitarias ante la alarma social; diariamente se practicaban desinfecciones, llevándose a cabo todas las prescripciones con la más rigurosa exhaustividad. Ante los primeros fallecimientos, como el ocurrido en un domicilio de la calle García Díaz, el servicio sanitario practicó inmediatamente las desinfecciones procedentes⁴⁸.

Las noticias llegaban con cuentagotas del exterior. Hablaban de la continua propagación de la epidemia en muchas ciudades de nuestro país, y en la capital se extendía como la pólvora, cerrándose teatros y cafés. En Bilbao se ordenaba el cierre de las Traperías, habilitándose pabellones ante los hospitales atestados; faltaban médicos en muchas poblaciones y las inspecciones de buques se volvían severísimas. Ante todo esto, el Ministro de Gobernación anunciaba que no se ocultarían las noticias relativas a la cuestión sanitaria para que la gente conociese lo que estaba ocurriendo ya que la publicidad contribuía al mantenimiento del régimen profiláctico por parte de la población⁴⁹.

Uno de los primeros días del mes de octubre el Inspector General de Sanidad hablaba ante los medios para exponer que la epidemia era exclusivamente gripe, como la padecida en la última primavera, pero de mayor virulencia y mortalidad. Reiteró la recomendación de tener el menor contacto con los enfermos, evitándose permanecer en locales cerrados, así como llevar a cabo el lavado frecuente de la boca y nariz. Según sus informaciones, la epidemia había sido importada a España procedente de Estados Unidos, como ya se había estado especulando en los periódicos neoyorkinos durante el mes de marzo⁵⁰. Era obligatorio dar cuenta al Gobierno Civil de los casos de gripe y otras enfermedades, con el traslado diario del número de enfermos⁵¹. En la provincia de Huelva esta medida ya había sido tomada con anterioridad; el 8 de julio el Gobernador ya había pedido que cada diez días, los Alcaldes informaran a los Inspectores de Sanidad⁵²; pero creemos que la petición cayó en saco roto, ya que las autoridades no eran propensas a dar datos sobre el estado sanitario.

En Huelva, a través de los periódicos comenzaron a denunciarse públicamente situaciones que suponían un riesgo para la salud, como comentaba un ciudadano anónimo:

“La ciudad de Huelva es para los forasteros una de las ciudades que derrocha más pulcritud, las calles céntricas son ejemplo de higiene. ¿Pero qué ocurre en las barriadas? Para saber qué ocurre solo se necesita dar un paseo por la carretera de Sevilla o acercarse a la tapia de la línea de ferrocarriles M.Z.A. Allí, si su estómago lo resiste,

octubre de 1918, núm. 11073, p. 3.

48 “La salud pública”, en *La Provincia*, [Huelva], 2 de octubre de 1918, núm. 11080, p. 7.

49 “La epidemia reinante”, en *La Provincia*, [Huelva], 2 de octubre de 1918, núm. 11080, p. 7.

50 Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real (en adelante BOPCR), 9 de octubre de 1918, p. 2; “La epidemia reinante: Declaraciones del Inspector General de Sanidad”, en *La Provincia*, [Huelva], 4 de octubre de 1918, núm. 11032, p. 15.

51 BOPCR, 11 de octubre de 1918, p. 1.

52 BOPH, *Gobierno civil: circular*”, 8 de julio de 1918, [núm. 1935].

podrá observar el espectáculo de zoco fabulesco. Desde el principio de la carretera hasta el Matadero, aquellos lugares son un depósito de materias orgánicas pestilentes. Allí numerosas mujeres se dedican al comercio de trapos viejos, donde tienen sus depósitos de sucia mercancía. La alameda Sundheim está convertida en un vertedero público. Además, en los alrededores del Brasil grande, los chicos y grandes evacuan cuando quieren y sin ningún tipo de escrúpulo⁵³.

El comercio de trapos viejos en la provincia quedaba prohibido el 13 de julio de 1918, según normativa de la Real Orden de 14 marzo de 1908⁵⁴. Y como no surtió efecto alguno, el Gobernador Civil Francisco de Federico en octubre volvió a lanzar una circular procedente del Ministro de Gobernación que decía:

“En atención a las especiales circunstancias sanitarias por que atraviesa España con motivo de la actual epidemia de gripe, y en cumplimiento de lo que dispone la regla 5º de la Real Orden de 22 de noviembre de 1886, queda prohibida la importación y circulación de trapo en todas las provincias”⁵⁵.

Ninguna de estas medidas surtía grandes efectos, como queda patente en las repetitivas denuncias e inspecciones de sanidad registradas en el Archivo Municipal de Huelva, como fue el caso de las dadas sobre el almacén de trapos viejos situado en la calle Cánovas n.º 64⁵⁶. Todo esto sucedía cuando la salud pública reclamaba enérgicas medidas higiénicas. Era inexplicable cómo las autoridades consentían todo aquello. Los ciudadanos comenzaban a ser conscientes de la situación, preocupándose por la insalubridad de la ciudad y denunciando a las autoridades tales situaciones.

Desde el 24 de septiembre, por Orden Ministerial y aplicando el Reglamento de Sanidad Exterior de marzo de 1917, se ordenaba el cierre de la frontera con Francia⁵⁷. En el Gobierno, el Subsecretario de Gobernación, Rosado Gil, intentaba sortear las críticas confirmando que las fronteras no se hallaban abiertas, e insistía en que el Gobierno no iba a abandonar a los obreros que regresaran de Francia, estuviesen o no sanos. “A los enfermos se les conducirá a barracones hospitalares instalados en los pueblos de la frontera hasta que sean dados de alta”. Como se recoge en el diario *El Día de Cuenca*, estos eran los requisitos para el paso de los obreros portugueses desde Francia hasta su país:

53 “Incultura”, en *La Provincia*, [Huelva], 8 de octubre de 1918, núm. 11085, p.25.

54 BOPH, “Sanidad Circular”, 13 de julio de 1918, [núm. 1988].

55 BOPH, “Gobierno civil: circulares”, 11 de octubre de 1918, [núm. 1905].

56 Archivo Histórico Municipal de Huelva (en adelante AHMH), Legajo 900: Sanidad e Higiene, 23 de julio de 1918. El procedimiento a seguir era la notificación de la infracción, la valoración del Inspector de Sanidad y la notificación al propietario.

57 ERKOREKA, Antón: *La pandemia de gripe española...*, p. 42.

“Primero. Los obreros portugueses no son recibidos en la frontera sin un certificado visado por un cónsul español, en que se expresa que no procede de ninguna población epidémica.

Segundo. Al llegar a la frontera son reconocidos por los médicos de las estaciones sanitarias y no se les autoriza el paso si no están absolutamente sanos.

Tercero. Una vez reconocidos como sanos, pasan al ferrocarril en coches especiales; incomunicados y sin relación posibles con los demás viajeros.

Cuarto. Al salir se telegrafía a los gobernadores de las provincias por que atraviesa el tren para que en todas las estaciones de tránsito estén las autoridades sanitarias cuidando de la incomunicación completa de los coches que conducen a los portugueses.

Quinto. Al llegar el tren a la estación de Medina del Campo, punto de cruce para Portugal, los coches que conducen esa clase de obreros se separan del convoy en una vía aislada, hasta que se enganchan en el tren que sale para Portugal, sin que en Medina los obreros cambien de coche ni se les permita descender al andén. Por tanto, no quedan en esta estación coches infectados, que puedan ser peligrosos, como alguien pudo suponer.

Sexto. De esa manera, los vagones llegan a la frontera portuguesa, donde son intensamente desinfectados por los directores de las estaciones fronterizas con Portugal”⁵⁸.

Gil informó del envío a Francia de una comisión científica para el estudio de las epidemias. Por otra parte, terminó anunciando haber suspendido todas las oposiciones con el fin de evitar aglomeraciones, además de clausurar los centros docentes de Barcelona⁵⁹.

El Gobernador Civil, Francisco de Federico, en previsión de males mayores convocó en Huelva a la Junta Provincial de Sanidad a fin de seguir implementando acuerdos relacionados con la salud pública. En esta reunión, y tras la lectura de varios telegramas procedentes del Ministro de la Gobernación, donde oficialmente se decretaba el cierre del curso escolar, se acordó la clausura de las escuelas públicas y de las *Amigas de las Escuelas*, institución educativa y filantrópica impulsadas por mujeres y destinada a dar formación a niñas de familias de bajos recursos, invitando a los maestros a dar diariamente paseos con los niños por los alrededores de la población. Uno de aquellos eruditos presentes en la reunión dio cuenta de que se establecieran montones de piritas alrededor de las localidades, calcinándolas, a fin de purificar el aire⁶⁰.

58 *El Día de Cuenca*, [Cuenca], 25 de septiembre de 1918, p. 2.

59 “La epidemia reinante: oposiciones suspendidas”, en *La Provincia*, [Huelva], 10 de octubre de 1918, núm. 11037, p. 35.

60 HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco: “Incidencia social de la gripe...”, p.462; ECHEVERRÍA DÁVILA, Beatriz: *La Gripe Española...*, p. 144; PORRAS GALLO, M^a Isabel: *Un reto para la sociedad madrileña...*, p. 80; “La situación sanitaria: La junta de sanidad”, en *La Provincia*, [Huelva], 11 de octubre de 1918, núm. 11038, p. 39.

Cada vez más, el ambiente estaba enrarecido en la capital onubense; los altos cargos políticos creyeron como un riesgo para la salud cualquier evento multitudinario. El 11 de octubre la Comisión de Gobernación decide en pleno municipal no celebrar ningún acto conmemorativo del descubrimiento de América o Fiesta de la Raza, como se le conocía popularmente⁶¹.

A mediados de mes el Gobierno central comenzaba a verse superado por la situación, cambiaba su política de mantener anestesiado al pueblo con noticias satisfactorias y empezaba a hablar sobre la grave extensión que alcanzaba la epidemia. En la capital provincial, la Junta de Sanidad onubense se mantenía reunida en sesión permanente en busca de soluciones oportunas⁶².

Por su parte, el periódico local *La Provincia* recibía denuncias sociales sobre las bochornosas situaciones de insalubridad que se seguían dando en la ciudad. Los periódicos se convirtieron en el altavoz de los ciudadanos, donde también participan facultativos dando voz a sus quejas y reclamaciones. La prensa en esos momentos jugaba un importante papel: por un lado, aspiraba a hacerse un hueco importante en el panorama social, incorporando a sus contenidos temas científicos de interés y, por otro lado, daba voz a los facultativos que también demandaban reflejar sus posturas, creando una información favorable de su actividad⁶³. Es innegable que la prensa formaba una opinión pública sobre las distintas situaciones, consolidando la imagen de la ciencia⁶⁴. Paralelamente la edición en los periódicos de anuncios publicitarios, con medicamentos que curaban distintas patologías y la gripe, ayudó a financiarlos⁶⁵. En los rotativos de Huelva, aparecen en los meses de octubre y noviembre tanto remedios como desinfectantes: los jarabes Orive y Bebé, el desinfectante Quit, o el coñac González.

Los ciudadanos a través de la prensa denunciaron la existencia de numerosas cabezas de ganado en calles céntricas de la ciudad, encontrándose grandes estercoleros dentro de las casas. Se ponía de manifiesto que, aunque en la Junta de Sanidad se acordaron inspecciones, nada de lo acordado se estaba llevando a cabo.

61 Archivo Histórico Municipal de Huelva (en adelante AHMH), 11 de octubre de 1918, Legajo 56: Libro de Actas capitulares de 1918, “Fiesta de la raza, suspensión”, p. 531; “Ayuntamiento: La sesión de anoche”, en *La Provincia*, [Huelva], 12 de noviembre de 1918, núm. 11073, p. 43.

62 “Medidas higiénicas: Un ofrecimiento”, en *La Provincia*, [Huelva], 15 de octubre de 1918, núm. 11089, p. 51.

63 MENÉNDEZ, Eduardo L. y DI PARDO, Renée B: “La representación social negativa de los procesos de salud/enfermedad/atención en la prensa escrita”. *Salud Colectiva*, 4 (1), 9-30, 2008: 9; GALLO, M^a Isabel: *Un reto para la sociedad madrileña...*, p. 104.

64 GONZÁLEZ SILVA, Matiana: “Del factor sociológico al factor genético. Genes y enfermedad en las páginas de *El País* (1976-2002)”. *Dynamis*, 25, 487-512, 2005; PORRAS GALLO, M^a Isabel: Popularizando la medicina en tiempo de la crisis: los médicos y la prensa madrileña durante la epidemia de gripe de 1918-19, 1998.

65 VILLACORTA ORTIZ, Luisa: “Hemeroteca Municipal de Alicante: anuncios publicitarios en la prensa alicantina referentes a la salud (1813-1900)”, en BENEITO LLORIS, Ángel; BLAY MÉSEGÜER, Francesc X. y LLORET PASTOR, Joan (eds.), *Beneficència i sanitat en els municipis valencians (1813-1942)*, Alcoy: Ajuntament d’Alcoi, 1999, p. 127.

Las reses merodean por las calles sin que sus dueños ni las autoridades lo evitasen. Esta prohibición constaba en las Ordenanzas Municipales⁶⁶.

Las pompas fúnebres también suponían un riesgo para la salud. Muchos ciudadanos comentaban que los paños y demás artefactos que se colocaban en las habitaciones mortuorias eran un peligro, ya que estas no se desinfectaban desde hacía largos años y cuando eran desinfectadas era a la ligera. Propusieron prohibir su uso en tales circunstancias.

Con la llegada de la enfermedad a la ciudad de Huelva, llegó el miedo y la preocupación de la población por diversos temas relacionados con la salud. La Junta Provincial de la ciudad adoptó la medida de clausurar las escuelas particulares de párvulos, instituciones dedicadas a la educación infantil, y parece ser que, según los ciudadanos, esto no sirvió de nada ya que continuaron muchas de ellas en funcionamiento. Por su parte, la escuela de las Hermanas de San Vicente de Paul continuó funcionando sin ser clausurada.

Un tema de gran interés en aquellos momentos de crisis era la necesidad de que, por parte del Ayuntamiento, se estableciese un servicio permanente en la Farmacia Municipal. Con esta medida se facilitaría la atención al ciudadano y se evitarían aglomeraciones. Otra de las denuncias hacia referencia al restaurante municipal; a aquel local cada día se acercaban numerosas personas y había quejas de que no se desinfectaba como debiera.

El vecindario denunciaba públicamente la escasa vigilancia del cementerio y el libre acceso al depósito de cadáveres de curiosos e imprudentes. Respecto a la muerte, tan familiar por entonces, se hizo habitual la queja de los vecinos pidiendo que el traslado de los cadáveres se realizara por el camino más corto, desde la casa mortuoria al cementerio. Como comenta el doctor Pedro Seras: “Hay en Huelva la antihigiénica costumbre de tener los fallecidos en casa durante 24 horas o más, donde los familiares con insomnio y debilitados se hacinan alrededor del fallecido. Hecho favorable para el contagio”⁶⁷. Este hecho estaba prohibido según la normativa municipal, en su artículo 255⁶⁸. Pedía también que se evitaran los toques de difunto en las parroquias, ya que los ánimos andaban deprimidos y el doblar de las campanas y los desfiles fúnebres no hacían más que extender la alarma⁶⁹. Como afirman varios autores, el anuncio de una defunción se consideraba creadora de pánico colectivo⁷⁰. Desde el siglo XVIII en adelante se lucha por intentar separar los espacios de vida de los de muerte, evitando así la propagación de posibles enfermedades⁷¹.

66 AHMH, Legajo 876 bis: Ordenanzas municipales de 1918 (Art. 201).

67 “La salud pública: La reunión de noche”, en *La Provincia*, [Huelva], 26 de noviembre de 1918, núm. 11073, p. 87.

68 AHMH, Legajo 876 bis: Ordenanzas municipales de 1918 (Art. 255).

69 “Medidas higiénicas”, en *La Provincia*, [Huelva], 15 de octubre de 1918, núm. 11089, p. 51.

70 HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco: “Incidencia social de la gripe...”, p. 464; ECHEVERRÍA DÁVILA, Beatriz: *La Gripe Española...*, p. 159; GÓMEZ SÁNCHEZ, Diego: *La muerte edificada...*, p. 456.

71 FERÍA LORENZO, Diego José y RAMOS COBANO, Cristina.: “Salus Populi Suprema Lex

La enfermedad entró con demasiada fuerza por las calles de la ciudad, pasando por los portales y encontrando hogares donde devastarlo todo. Fue tal su propagación que parecía coger por sorpresa y adormiladas a las autoridades, que se encontraban sin medidas de prevención para afrontarla. Las personas aquejadas de esta grave enfermedad, vagaban sin rumbo por los escasos establecimientos de salud con los que contaba la ciudad. La mayoría de los atacados diagnosticados eran llevados al Hospital Provincial. A principios del siglo XX las Diputaciones se hacían cargo de la asistencia sanitaria en las capitales españolas a través de los Hospitales Provinciales, los cuales exigían compensación económica por su actividad⁷². El Hospital Provincial onubense se veía desbordado, no pudiendo dar asistencia a tantos enfermos, por lo que tuvieron las autoridades y anónimos que dotar otras instalaciones para el cuidado de los afligidos. Los ciudadanos que no eran admitidos en el Hospital eran enviados al Lazareto de la Ciudad, donde quedaban aislados de la población general. Huelva contaba con tal Lazareto, en el que solo existían cuatro o seis camas dispuestas para los enfermos. Cuando estas se ocupaban, los enfermos que seguían llegando procedentes del hospital no podían ser auxiliados y, si tenían la suerte de serlo, lo eran de mala manera y en unas condiciones que revelaban los más rudimentarios instintos humanitarios. A mediados del mes de octubre habían ingresado en las instalaciones ocho enfermos, de los cuales solo seis pudieron ser acomodados en camas; los otros dos probablemente durmieran en el suelo⁷³.

A pesar de las quejas ciudadanas y del supuesto control de las autoridades en las fronteras, seguían llegando carros con materiales insalubres y vecinos portugueses en un estado de abandono y suciedad deplorables. Todo tenía una explicación, y era que tres carabineros no podían controlar zonas fronterizas de cinco o más kilómetros, aunque tuvieran el don de la ubicuidad. El control de la frontera anteriormente se venía haciendo con fuerzas que eran enviadas por el Ministerio de Gobernación. En el mes de octubre, cuando más virulencia estaba teniendo la epidemia en la población onubense, aquellos refuerzos no existían, al no ser reclamados al Gobierno central por las autoridades de la ciudad.

La epidemia a esas alturas ya no era un secreto para nadie y seguía extendiéndose como un reguero de pólvora. Los médicos no podían materialmente atender a tantos enfermos. Algunos facultativos visitaban a diario a setenta u ochenta atacados⁷⁴. Un reputado facultativo de la localidad manifestaba su extrañeza de que en la Casa de Socorro no se permitiera que los practicantes libres de servi-

Est: Fe, ciencia y política en la modernización de las prácticas funerarias (Siglos. XVIII-XIX)", *Historia* 396, vol. 3, nº 2 (2013), p. 218.

72 FUENTES NIETO, M^a Carmen: "Una institución de beneficencia: la Casa de Socorro de Málaga en el siglo XIX", *Isla de Arriarán: Revista Cultural y Científica*, 26 (2005), p. 179; IRUZUBIETA BARRAGÁN, Francisco Javier: "La Casa de Socorro: 65 años de atención sanitaria municipal en Logroño". *Belezos: Revista de Cultura Popular y Tradiciones de La Rioja*, 6 (2008), p. 15.

73 "La salud pública", en *La Provincia*, [Huelva], 16 de octubre de 1918, núm. 11040, p. 55.

74 *Idem*.

cio auxiliaran a los médicos particulares en los casos de urgencia. Dicho médico exponía que, en no pocas ocasiones, muchos enfermos no podían ser asistidos como su estado requería al no encontrarse practicantes por alguna parte⁷⁵. En los pueblos de la provincia la epidemia también comenzaba a hacer estragos. Ante todo esto, el Gobernador no se pronunciaba y la adopción de medidas enérgicas se hacía urgente y de gran relevancia⁷⁶.

En la península, con la extensión de la gripe, comienzan a aparecer facultativos que creen haber encontrado soluciones farmacológicas para la enfermedad. Este es el caso del doctor vasco Balanategui Goltia que, precediendo al doctor Sobrino en Madrid, sostiene que el tratamiento de la enfermedad con yodo en gotas daba eficaz resultado. El yodo estaba entre los medicamentos y desinfectantes considerados indispensables para el tratamiento de la gripe por el Ministerio de la Gobernación, junto con el suero antidiftérico, sales de quinina, opio, aspirina, sales de cafeína y alcanfor⁷⁷. Mientras en muchas partes de nuestro país se seguía buscando la cura del mal la ciudad de Huelva seguía sin servicio de Farmacia, a pesar del oficio del sub-decano de la Beneficencia, el señor Pedro Seras, a la alcaldía, requiriendo dicho servicio.

El 18 de octubre se hacía cargo de la Alcaldía de la ciudad el segundo teniente de alcalde, José de la Corte Gutiérrez, por enfermedad del señor Vázquez de Zafra. En uno de los momentos más comprometidos política y socialmente para la ciudad, prometía llevar a cabo las medidas que fuesen necesarias para la mejora de la situación⁷⁸.

En una de las reuniones del Ayuntamiento, el señor Manzano por su parte anunció que en la siguiente sesión, la comisión de Hacienda presentaría un proyecto de presupuestos extraordinarios para hacer frente a los gastos que origine el combatir la epidemia gripeal⁷⁹. El Dr. Silván argumentaba que el problema de salud estaba relacionado con la policía urbana, exponiendo que esta no ponía celo en el desempeño de su trabajo. El inspector interino, Dr. Crespo, informó a los medios que en la próxima reunión de la Junta de Sanidad se estudiaría el plano de la capital, al objeto de establecer un cordón sanitario que impidiese el acceso a la población a todas aquellas personas cuyo estado de suciedad pudiese infundir sospechas. En lugares determinados se establecerían casetas con aparatos para la desinfección⁸⁰.

Don José de la Corte Gutiérrez, alcalde accidental, fue para la ciudad de Huelva como un soplo de aire fresco pues, con su llegada al poder, inició una incansable lucha contra la enfermedad. Con mano de hierro llevó a cabo una serie de medidas ausentes hasta la fecha. Una de las principales medidas para la lucha contra

75 “La epidemia reinante”, en *La Provincia*, [Huelva], 25 de octubre de 1918, núm. 11048, p. 87.

76 “La salud pública”, en *La Provincia*..., p. 55.

77 GÓMEZ SÁNCHEZ, Diego: *La muerte edificada...*, p. 455.

78 “La epidemia reinante”, en *La Provincia*, [Huelva], 18 de octubre de 1918, núm. 11042, p. 61.

79 AHMH, Legajo 56: Libro de Actas capitulares, 22 de octubre de 1918, p. 559.

80 “La salud pública: Hablando con el Dr. Crespo- Una mujer moribunda”, en *La Provincia*, [Huelva], 19 de octubre de 1918, núm. 11043, p. 67.

la gripe y el empobrecimiento de la salud fue la creación y posterior publicación de un bando municipal con una gran relación de medidas sanitarias, con la orden firme de que fuese repartido ampliamente y llegara a cada casa de la ciudad⁸¹.

El señor alcalde, escuchando las quejas sobre el camposanto, acordó prohibir terminantemente la entrada al cementerio a toda persona que no tuviese necesidad de concurrir a dicho sagrado lugar, autorizándose únicamente la entrada de un representante de las familias de los difuntos para presenciar la inhumación del cadáver⁸². Esta medida no aparece reflejada en las actas del Ayuntamiento en ningún momento; solo quedó constancia de su acuerdo a través de la prensa. Las autoridades onubenses, con la implantación de esta medida, parecían ir un paso por delante de las nacionales, que no darían orden de cierre hasta el 28 de octubre⁸³. Por su parte, también se prohibiría la entrada a los cementerios los días de Todos los Santos y de Difuntos⁸⁴.

Los ciudadanos onubenses acogieron con gran estupor otra de las medidas que llevaban tanto tiempo esperando: el inicio de la apertura permanente del servicio de farmacia municipal⁸⁵. Esta medida fue acordada en pleno municipal tras la advertencia al Alcalde de que la falta de medicamentos podía suponer un conflicto gravísimo, aconsejándole que, en caso de necesidad, se compraran los medicamentos directamente con el fondo municipal. En esta sesión quedaba patente la falta de previsión por parte de las autoridades, donde el señor presidente exponía lo siguiente: “Negándose alguna farmacia a facilitar los medicamentos que no posea la farmacia municipal, dudo sobre lo que deba de hacerse”⁸⁶. Continuando con el tema farmacéutico, el Gobernador de la ciudad recibió un telegrama con una Orden Ministerial en el que se le instaba a acotar el abuso que se venía realizando de suero antidiáftérico en el tratamiento de la gripe. Las palabras utilizadas por el gobernador fueron las siguientes:

“Pronto faltará por completo, contrayéndose la grave responsabilidad de haberlo derrochado en casos en que la eficacia es dudosa todavía, dejando desatendidos con peligro de muerte segura a muchos enfermos de difteria”⁸⁷.

El Gobernador hizo saber a alcaldes y médicos que debían limitar su empleo a los pneumoníacos graves, no prodigando su uso en cualquier forma de la gripe⁸⁸.

81 AHMH, Legajo 56: Libro de Actas capitulares, 18 de octubre de 1918, p. 553.

82 “La salud pública: Otra medida”, en *La Provincia*, [Huelva], 21 de octubre de 1918, núm. 11044, p. 71.

83 Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca (en adelante BOPC), 28 de octubre de 1918: 1, [núm. 129].

84 BOPH, “Gobierno civil: circular”, 26 de octubre de 1918, [núm. 2913].

85 “La salud pública: Otra medida”, en *La Provincia*..., p. 71.

86 AHMH, Legajo 56: Libro de Actas capitulares, 18 de octubre de 1918, p. 552.

87 “El suero antidiáftérico- Una circular”, en *La Provincia*, [Huelva], 23 de octubre de 1918, núm. 11048, p. 79.

88 BOPC, 25 de octubre de 1918:1, [núm. 128].

El empleo regular de este suero favoreció la transformación del comercio farmacéutico, teniendo lugar modificaciones legales que aceleraron la transformación de la profesión de droguista⁸⁹.

Por su parte, comenzaba a comercializarse a finales del mes de octubre en el Economato municipal del mercado de Santa Fe el desinfectante «Sanitas», al precio de 1,75 pesetas el kilo. Era muy recomendado por las autoridades para la desinfección en aquellos momentos y tuvo una gran aceptación entre los ciudadanos por el miedo exacerbado entre la población a contraer la enfermedad. Por parte de las autoridades se dio orden de regar las vías públicas con el desinfectante Sanitas, en lugar del sulfato de cobre⁹⁰.

Con el avance de la enfermedad se hacía imprescindible el uso de medicación y desinfectantes. Esta necesidad provocaba la aparición de abusos por parte de algunos comerciantes que, valiéndose de las circunstancias, hacían sucios negocios con los productos. Hacían pagar por el suero antidiftérico Roux 15 pesetas o más, cuando su precio no excedía de 5 pesetas. Otro tanto ocurría con los bactericidas, cuyo precio no excedía de 5 pesetas y lo inflaban hasta las 8 o 10⁹¹.

La negligencia y la imprevisión eran el mal endémico de la provincia de Huelva en lo que se refería a problemas sanitarios, a pesar de la buena voluntad demostrada por el Inspector de Sanidad. Estas dos causas eran las protagonistas de las deficiencias demostradas en los primeros momentos de la enfermedad. Bien merecía aplauso el alcalde accidental, que ejerciendo una verdadera “dictadura alcaldil” revolucionó la higiene en Huelva. Comenzaban a funcionar los equipos de desinfección, y toda aquella persona desaseada o en un estado sospechoso era llamado al orden por la guardia municipal y conducido a los pabellones de desinfección donde eran aseados, rasurados y desinfectados para que no supusiesen un peligro dentro de la ciudad⁹².

Cuando la enfermedad devoraba la capital y la provincia, la crisis sanitaria se volvía aún más compleja ya que el hambre entre la población suponía un nuevo ingrediente para la catástrofe. La crisis de subsistencia acrecentada por el conflicto europeo de la Gran Guerra, la carestía de los artículos de primera necesidad y la especulación de precios entre productores y vendedores hacían misión imposible para que los más necesitados pudiesen llevarse un trozo de comida a la boca. Uno de los más carismáticos médicos de la ciudad, con más de 200 enfermos a su cargo, afirmaba:

“La epidemia hace estragos, pero yo les puedo asegurar que la mayor parte de los individuos que sucumben más que por la enfermedad

89 RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban: “La producción social de la novedad: el suero antidiftérico, «Anuncio de la nueva medicina»”, *Dynamis*, 27 (2007), p. 36.

90 AHMH, Legajo 56: Libro de Actas capitulares..., p. 553.

91 “La salud pública: Un abuso”, en *La Provincia*, [Huelva], 26 de octubre de 1918, núm. 11049, p. 91.

92 “La salud pública: Los servicios de desinfección”, en *La Provincia*, [Huelva], 19 de octubre de 1918, núm. 11043, p. 67.

es por la falta de alimentación adecuada. Todas las medicinas que se receten de nada sirven si el organismo está debilitado. La leche y el coñac como reactivo valen por muchas inyecciones y recetas”⁹³.

También comentaba que el yodo, del que tanto se abusaba entonces, en muchos casos resultaba perjudicial. Tampoco dudaba a la hora de afirmar que la mortalidad no sería tan grande si los organismos estuviesen en condiciones de resistir los efectos de la epidemia⁹⁴. El columnista de *La Provincia* apodado Dr Onuba, comentaba que se venía observando entre los atacados que, para quienes tenían alguna tara o problema en su organismo, la enfermedad gripe causaba graves consecuencias. Afirmando: “Los que padecieron el «soldadito», están como «vacunados» contra dicho padecimiento y si lo padecen otra vez es en forma muy atenuada”⁹⁵.

La ciudadanía se encontraba a diario con un gran problema alimentario; en los mercados muchos días había escasez o directamente faltaba carne de vaca o de borrego. Los huevos se pagaban a 5 pesetas y 50 céntimos, los del tamaño de una nuez, y a 6 los que se pudieran calificar de huevos de gallina⁹⁶. La leche se estaba vendiendo a un precio abusivo en Huelva, llegando a ser de 60 y hasta 70 céntimos de peseta por litro. En cuestión de poco tiempo y debido a la necesidad de esta ante la epidemia llegó a los 5 reales. La mayoría de esa leche se encontraba adulterada. Todo esto provocaba que la población no tuviese acceso a este producto tan importante para la salud⁹⁷. Respecto a este tema el Ayuntamiento tomó cartas en el asunto, acordando prohibir la venta de leche al exterior y llevar a cabo su acumulación en los mercados de la ciudad⁹⁸. El pescado de clase fina se encontraba también por las nubes en su precio: las pescadillas se vendían a 9 reales y las gambas a 7. Con todos estos datos sobre la inflación del precio de los alimentos en tiempos de crisis, quedaba demostrado que los pobres no podían comer y que ni aun las casas pudientes podían costearse poner un puchero para los enfermos. Estos eran los dos grandes azotes del pueblo: la epidemia y el hambre⁹⁹.

Las autoridades estaban ante una difícil situación pues las familias estaban económicamente atrapadas, sin recursos para la compra de alimentos y con los gastos que suponía tener algún miembro enfermo. Para intentar mitigar los estragos que estaba causando el hambre, sumada a la enfermedad entre la población, el 26 octubre se refleja en la prensa –y en el Archivo Municipal el 29– que el alcalde De la Corte Gutiérrez propuso una moción para aprobar que los mé-

93 “La salud pública: Las subsistencias”, en *La Provincia*, [Huelva], 29 de octubre de 1918, núm. 11051, p. 99.

94 *Idem*.

95 Dr. Onuba: “La epidemia decrece”, en *La Provincia*, [Huelva], 22 de octubre de 1918, núm. 11045, p. 73.

96 “La salud pública: Las subsistencias”, en *La Provincia*..., p. 99.

97 “La salud pública: Abusos que hay que evitar”, en *La Provincia*, [Huelva], 21 de octubre de 1918, núm. 11044, p. 71.

98 AHMH, Legajo 56, Libro de actas capitulares, 25 de octubre de 1918, pp. 571-572.

99 “La salud pública: Las subsistencias”, en *La Provincia*..., p. 99.

dicos de la Beneficencia municipal recetaran raciones de caldos, comida y café a las familias pobres que lo necesitasen, cuyas especies podrían recogerse en el Restaurante de San Vicente de Paul¹⁰⁰. Esta medida fue aplaudida por la ciudadanía que veía un alivio en su situación, no siendo vista con tan buenos ojos por los facultativos¹⁰¹. Pero no fue hasta el 1 de noviembre cuando en pleno municipal se aprobó la medida¹⁰². Que los facultativos fuesen los encargados de recetar los alimentos trajo multitud de quejas por parte del colectivo. En palabras del Dr. Rogelio Buendía:

“Comencé a repartir bonos y a recetar comida. Prescribía más alimentos que medicamentos. Mi casa se llenó de personas indigentes y la multitud me asaltaba por la calle, las familias se preocupaban más del dinero que del enfermo. El médico no puede ser quien reparta el carbón, el azúcar y el aceite, ya que deja de ser médico para quedar en un abastecedor de la despensa”¹⁰³.

En una reunión celebrada por el Gobierno Civil para intercambiar impresiones sobre cuestiones sanitarias, se trató de un asunto de capital interés para la ciudad. El tema hacía referencia a la cuestión del cementerio, cuya situación dentro del casco de la capital constituía un verdadero atentado a la higiene. El señor Vázquez Pérez se ofreció a llevar ante la Junta de Sanidad la propuesta de construcción del nuevo cementerio, habilitándose para ello los terrenos adquiridos para la nueva necrópolis¹⁰⁴.

El señor Director de Sanidad, José Roig Ruiz, hacia un llamamiento a los comerciantes y propietarios de los locales, industrias o vallados del puerto, para que llevasen a cabo la más escrupulosa limpieza de sus negocios. Aconsejaba descongestionarlos de lo inservible y dotarlos de los medios para que evitasen recurrir a la vía pública. Roig comentó que las relaciones con los puertos atacados eran frecuentes y la historia de esas epidemias señalaba la ruta del puerto como principal contagio¹⁰⁵.

En la última sesión municipal del Ayuntamiento del mes de octubre, se reunió a todos los médicos de la capital con objeto de distribuirse el trabajo. Asistieron los doctores extranjeros señores Mackay y Huyesen. El decano de los médicos onubenses hizo presente que todos estaban incondicionalmente a disposición del alcalde. El doctor Mackay exponía la conveniencia de regar las carreteras

100 AHMH, Legajo 502: Pobreza y Calamidades, 29 de noviembre de 1918.

101 “La salud pública: Las subsistencias”, en *La Provincia...*, p. 99.

102 AHMH, Legajo 56: Libro de Actas Capitulares, del 1 de noviembre de 1918: “Epidemia de gripe: “Socorros a los enfermos”, pp. 580-581.

103 BUENDÍA, Rogelio: “Notas de un médico: Por qué no quiero ser caritativo”, en *La Provincia*, [Huelva], 11 de noviembre de 1918, p. 33.

104 “La salud pública: La cuestión del cementerio”, en *La Provincia*, [Huelva], 30 de octubre de 1918, núm. 11050, p.103.

105 “La salud pública: Circular”, en *La Provincia*, [Huelva], 31 de octubre de 1918, núm. 11053, p.107.

diariamente y en todo el tiempo con agua salada, con lo cual se evitarían muchas enfermedades, especialmente la propagación de la tuberculosis. Agregó que esta medida no debiera ser solamente en aquellos momentos sino también en el futuro. Por su parte el Doctor Huyesen anunció la autorización por parte de la Compañía de Riotinto para la donación de un dinero a las familias necesitadas.

Se expuso la queja recurrente de los magistrados, referida al riesgo que significaba para la salud pública el continuo trasiego de jurados y testigos que llegaban de los pueblos para participar en los juicios de la capital provincial. El Alcalde también se comprometió a higienizar la pescadería, cuya inspección era llevada a cabo por el concejal Rafael del Cid, y prometió dar estabilidad a los facultativos, cuyo sacrificio era más que meritorio y desinteresado, cuando las dificultades desaparecieran¹⁰⁶.

El mes de octubre, según la prensa, había sido trágico, exponiendo que desde el día 7 al 31 se habían producido 117 fallecimientos a causa de la gripe; solo en 24 días alcanzó el promedio de 10 años. En la prensa local se habló de que el mayor número de defunciones correspondieron a la juventud, falleciendo 18 personas de 10 a 20 años, 30 de 20 a 30, y 27 de 30 a 40. La gripe española tuvo la singularidad de afectar con mayor severidad a la población con edades entre 20 y 40 años. Esta es la característica definitoria de la pandemia de 1918-19, y se observó en todo el mundo durante las tres olas¹⁰⁷.

En el mes de noviembre, mientras el mosaico de autoridades sanitarias se ponía de acuerdo para acabar con el azote pestífero y los técnicos dictaminaban a la familia a la que pertenecía el microbio, la «señora pálida» continuaba la insidiosa muerte de vivos de una manera ciega y fatal con una constancia que ya hubiesen querido tener los directores del cotarro sanitario.

La caridad ya comenzaba a asomar por las bandas del oriente onubense. Llegó tarde y perezosa, pero llegaba al fin. No empujada por la fe sino por la atrición, aun tarde llegaba a tiempo para restañar heridas, prodigar consuelo y dar de comer al hambriento.

En aquellos días luctuosos para Huelva llegaba al Ayuntamiento el ofrecimiento de la Presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja para el servicio a los enfermos¹⁰⁸. A propuesta del señor Vázquez del Cid, se acordó ponerse de acuerdo con tal institución para que la distribución de los socorros se hiciese de la manera más equitativa posible y se pidió que se formara una Junta de auxilios que apoyase la de las Damas de la Caridad¹⁰⁹. En las actas capitulares también se hace constar la propuesta de solicitud de ayuda al Gobierno Central. Era necesario que estas Damas caritativas levantasen el espíritu deprimido del vecindario paseando por los barrios la enseña de su alta institución, prodigando alimentos,

106 *Idem*.

107 ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: "En el centenario de la gripe española: un estado de la cuestión", *Revista de Demografía Histórica*, XXXVI – I, 2018, p. 11.

108 AHMH, Legajo 56: Libro de Actas Capitulares, 25 de octubre de 1918, p. 570.

109 AHMH, Legajo 56: Libro de Actas Capitulares, 1 de noviembre de 1918: "Epidemia de gripe: Junta de auxilios: suscripción pública", pp. 582-584.

medicamentos, consejos sanitarios a las familias y confianza en Dios y amor al prójimo. Muchas familias sumaban a la desgracia de perder seres queridos el carecer de dinero para costear un féretro, por lo que el Ayuntamiento se propuso hacerse cargo de fabricarlos¹¹⁰. No se hace referencia a esta medida en ningún pleno municipal; por lo tanto, creemos que no se llevó a cabo por parte del Ayuntamiento.

En aquellas circunstancias una de las cosas más necesarias para ayudar a la mejora de la situación era el aporte económico. Por este motivo el Gobernador Civil Francisco de Federico requirió a los presidentes de los Casinos para que estos realizasen donativos a los pobres. Inmediatamente respondieron los presidentes del Círculo Mercantil y del Comercial enviando una aportación económica para los necesitados¹¹¹.

Respecto al tema de los socorros, el tesorero de la Asociación de Caridad, Antonio Gómez Rengel, se ofreció para hacerse cargo del reparto de los mismos, poniéndose de acuerdo con las Damas Caritativas y con la Cocina económica dirigida por las hermanas de San Vicente de Paúl¹¹².

La junta de Damas de la Caridad por su parte acordó cesar el reparto de bonos en metálico, sustituyéndolos por otros de aceite, azúcar, carbón y jabón. Esta medida tan acertada terminó con la esplendidez del reparto de pesetas, que hubiese terminado por agotar los fondos de la caridad del pueblo. Con los nuevos bonos, sumados a los de la beneficencia municipal para la Cocina y Farmacia, la caridad llegaría más equitativamente y los auxilios se podrían prestar durante mucho más tiempo¹¹³. Sería el 13 de noviembre cuando el Alcalde Félix Rodríguez de Zafra comunica hallarse agotados los fondos de la Junta de Auxilio, llamando a la caridad para ayudar a los enfermos¹¹⁴.

En una de las reuniones por parte de las autoridades se acordó la implantación de un pabellón en las Escuelas de La Esperanza, para tratar a los enfermos procedentes de la provincia. La Junta Provincial de Sanidad, después de extensas discusiones y teniendo en cuenta la mejora del estado sanitario, acordó autorizar la reapertura de los centros docentes y la celebración de entierros con acompañamiento de aquellos difuntos no afectados por enfermedad infecciosa¹¹⁵. Ante la llegada de alumnos al Instituto Provincial de pueblos en riesgo, hubo una oleada de protestas ciudadanas. Solo un día después, reunidos los facultativos con los concejales, votaron en contra de la reapertura de los centros educativos y el

¹¹⁰ “La salud pública: Las damas caritativas y las juntas de auxilio”, en *La Provincia*, [Huelva], 2 de noviembre de 1918, núm. 11055, p. 7.

¹¹¹ Idem.

¹¹² “Sobre la distribución de los socorros”, en *La Provincia*, [Huelva], 13 de noviembre de 1918, núm. 11064, p. 43.

¹¹³ “La salud pública: El reparto de bonos”, en *La Provincia*, [Huelva], 9 de noviembre de 1918, núm. 11055, pp. 30-31.

¹¹⁴ VÁZQUEZ DE ZAFRA, Félix: “Requerimiento del alcalde”, en *La Provincia*, [Huelva], 18 de noviembre de 1918, núm. 11066, p. 59.

¹¹⁵ “La salud pública: Junta local de sanidad”, en *La Provincia*, [Huelva], 25 de noviembre de 1918, núm. 11072, p. 81.

acompañamiento a los encierros¹¹⁶. Pero, ante el clamor popular, el Gobernador Velasco se dirigió al Inspector General de Sanidad, que revocó la medida.

La llegada de la epidemia a Huelva puso de manifiesto las carencias de organización sanitaria de la ciudad. El señor Vázquez de la Corte presentó la iniciativa de llevar a estudio de la Comisión de la Beneficencia la necesidad de reformar los servicios, tanto de beneficencia como de sanidad, y el cuerpo de médicos municipales. Comentaba que también debía estudiarse la reorganización del laboratorio y reformar el funcionamiento de las entidades y asociaciones benéficas que ejercían la caridad, con absoluta independencia unas de otras, dando lugar a que algunas personas se beneficiaran de varias entidades¹¹⁷. Como solución a este problema propuso la unificación de todos los servicios y entidades en una sola Casa de beneficencia, en la cual estuviese la farmacia y la cocina de San Vicente de Paul, y construirlo en los terrenos del puerto. Finalmente comentó la necesidad de crear un padrón de pobres, actualizando el de 1914¹¹⁸.

Las activas y radicales medidas sanitarias tomadas por la Junta Municipal onubense no habían podido evitar que la epidemia tomara tal magnitud, hasta el extremo de escasear personal para enterrar a los cadáveres. Con el paso del mes de noviembre, médicos y farmacéuticos comentaron que la epidemia en la ciudad decrecía notablemente, reiterando no cesar en las medidas de prevención ya que el peligro no había desaparecido¹¹⁹. A finales de ese mes la epidemia en Huelva se daba por controlada y con escasa incidencia sobre la población, apareciendo en la prensa que el día 30 solo se produjeron 9 casos en la capital onubense. Por su parte, en la península, los casos también habían tendido a decrecer, disminuyendo el estado de alarma en el país.

5. TERCERA OLEADA

Parece ser, según muchos autores, que en España hubo una tercera oleada de gripe, que se desarrolló entre los meses de enero y julio de 1919. A nivel nacional, la reaparición fue menos explosiva, aislada y discontinua que las que le precedieron, lo cual ha motivado que en muchas ocasiones no se interpretara como el retorno de una nueva oleada, sino como afecciones de forma irregular y dispersa¹²⁰.

Analizando la hemeroteca, no encontramos una referencia a este hecho hasta el 6 de marzo de 1919, donde desde el Ministerio de la Gobernación salen ante los medios para anunciar que se han registrado algunos casos de gripe en diversas poblaciones. Según las informaciones, el nuevo brote presentaba caracteres be-

116 AHMH, Legajo 56: Libro de Actas Capitulares, 29 de noviembre de 1918: "Ruegos", p. 663.

117 AHMH, Legajo 56: Libro de Actas Capitulares, 15 de noviembre de 1918: "Beneficencia: Reorganización de los servicios", pp. 623-629.

118 AHMH, Legajo 194: Personal de la Beneficencia Municipal, 15 de noviembre de 1918. Documento escrito enviado a la Comisión de la Beneficencia para su estudio.

119 "Sobre la epidemia: El peligro no ha desaparecido", en *La Provincia*, [Huelva], 2 de noviembre de 1918, núm. 11055, p. 5.

120 ELEXPURU CAMIRUAGA, Lucía: "Consecuencias demográficas...", p. 269.

nignos. La Dirección General de Sanidad adoptó entonces una serie de medidas encaminadas a evitar la propagación de la enfermedad¹²¹.

En los periódicos de Huelva, desde el final de la segunda oleada, cuando se da por controlada la epidemia de gripe, desaparecen las referencias a la enfermedad. Parece darse entre los medios y la población la sensación de que el peligro ha desaparecido, pero nada más lejos de la realidad. Ese mismo día, el 6 de marzo, se reúne una asamblea médica en la Diputación Provincial, a la que asisten la mayoría de médicos de la provincia para exigir a la Diputación un incentivo económico por el verdadero sacrificio realizado durante la última epidemia gripal¹²². Este nuevo brote epidémico volvía a desarrollarse por Europa, causando estragos en Francia y Alemania¹²³. Según Echeverri, no todos los países sufrieron esta tercera oleada. Presentando el mismo carácter maligno, no azotó con la misma virulencia en distintos lugares; su gravedad estaba relacionada con la intensidad con la que ya las olas anteriores habían azotado cada lugar¹²⁴.

Podemos concluir que la enfermedad llegó a Huelva con las autoridades sanitarias en calma, donde las infecciones se hallaban presumiblemente controladas y con una población que se creía inmunizada y protegida ante las nuevas oleadas. Esta tercera oleada pasó sin pena ni gloria por la ciudad, presentando caracteres benignos y sin generar una gran preocupación para las autoridades sanitarias en ese momento.

6. ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS EN LA CIUDAD DE HUELVA EN LA EPIDEMIA

A) HOSPITALES

Para hablar de la epidemia reinante en la ciudad de Huelva creemos oportuno analizar la situación de los centros sanitarios. Fueron los que en su mayor parte soportarían el grueso de la enfermedad. La sanidad de Huelva y de España no cumplía con los estándares de calidad, pero sufrió una gran revolución en el último tercio del siglo XIX con la llegada de capital extranjero y la explotación de las minas por la compañía inglesa *Rio Tinto Limited Company* en el año 1873¹²⁵. Antes de su llegada ya existía en Huelva el Hospital de la Caridad, conocido como de San Andrés y como Casa Hospital de Mendigos a partir de 1840. Fue en la segunda mitad del siglo cuando se acuñó como de la Caridad. También existió el Hospital militar, pero su existencia fue muy efímera¹²⁶. El de la Caridad sería sustituido por el Hospital Provincial, ubicado en el Convento de la Merced

121 “La situación política: la gripe”, en *La Provincia*, [Huelva], 6 de marzo de 1919, núm. 11158.

122 “Asamblea Médica”, en *La Provincia*, [Huelva], 6 de marzo de 1919, núm. 11158.

123 “La epidemia gripal”, en *La Provincia*, [Huelva], 23 de marzo de 1919, núm. 11159.

124 ECHÉVERRI DÁVILA, Beatriz: *La Gripe Española...*, p. 43.

125 FERIA LORENZO, Diego José y GUERRA GONZÁLEZ, José Eugenio: “La enfermería británica y postbritánica en el hospital de Riotinto (1873-1983)”, *Cultura de los Cuidados*, 16 (2012), edic. digital, p. 32.

126 CALERO DELGADO, María Luisa: *Control, regulación y fraude: una historia de la alimentación en Huelva (1855-1904)*. Huelva: Universidad de Huelva, Tesis doctoral, 2016, p. 132.

e inaugurado en 1869, dándoles la Diputación un contrato de uso en 1876 a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl¹²⁷. Este hospital soportaría gran parte de los atacados en los meses de mayor virulencia de la enfermedad, siendo el principal centro de salud de la capital.

Como ya hemos dicho, los ingleses influyeron notablemente en la sanidad onubense. La gran cantidad de trabajadores que llegaron a la cuenca minera y la multitud de enfermedades debidas a las condiciones del lugar hacían que los médicos de la Compañía Rio Tinto enviaran a Punta Umbría a los enfermos los fines de semana ya que el aire era de mayor calidad. La Compañía por entonces también contaba con médicos que realizaban visitas a domicilio. Sin embargo, la carestía hizo que la compañía plantease la necesidad de construir un hospital para los trabajadores en la cuenca minera. Allí se construyeron consecutivamente tres hospitales: en primer lugar, el Hospital del Valle; en segundo lugar, el del Alto de la Mesa de los Pinos y, finalmente, el de Riotinto¹²⁸. En Huelva capital, como subsidiario del Hospital de las minas, se construyó en 1885 el Hospital Inglés, donde los enfermos iban para completar su tratamiento; este se establecería en la calle San Andrés, siendo adquirido por el Colegio Francés posteriormente¹²⁹. Ya en 1931 los ingleses construyeron otro nuevo hospital, mucho más a las afueras, cerca del barrio obrero en la línea de las marismas del Titán, un lugar con aires mucho más nuevos¹³⁰.

B) LAZARETOS

Con la llegada de las epidemias, los ingleses construyeron una serie de establecimientos para el control y tratamiento de los enfermos. Estos establecimientos eran conocidos como Lazaretos u Hospitales Viruela, y eran construidos al estilo colonial, realizados con madera y mampostería. Los ingleses, en un principio, contaban con dos hospitales viruela, dedicados al cuidado de enfermos de esta enfermedad: uno en Punta Umbría, donde los trabajadores y miembros del staff eran enviados para su descanso y recuperación, y el Hospital Sanatorio, situado en la cuenca minera. En 1882 la Compañía decide construir en madera un lazareto para descargar al Hospital Quirúrgico; parece que este no tuvo un fin para acoger a los enfermos infecciosos. El segundo Lazareto se construye ante la llegada de epidemias; el antiguo desaparece tras la construcción de un nuevo hospital¹³¹. Posteriormente, ante la epidemia de cólera, se construyen otros tantos en Nerva y Planes¹³².

127 *Ibidem*, p.138.

128 SALDAÑA MANZANAS, Juan: “*La organización sanitaria en las minas de Riotinto*”, Universidad de Salamanca- Facultad de Medicina, tomo I, dirigido por Luis Sánchez Granel, 1981, pp. 58-87.

129 *Ibidem*, pp. 93-95.

130 *Ibidem*, pp. 95-98.

131 *Ibidem*, pp. 95-102.

132 *Ibidem*, pp. 102-106.

En Huelva capital, en el momento de la epidemia de gripe, sabemos que las autoridades cuentan con un lazareto marítimo, a donde eran enviados los atacados. Parece ser que la Parroquia de la Virgen de la Cinta también fue un lazareto en algún momento de la historia, pero no nos consta que funcionara como tal en el momento de la epidemia de gripe de 1918.

c) OTROS ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS

Por su parte, en el momento de la gran epidemia, Huelva contó con otros establecimientos como la Cruz Roja, establecida en 1892, y la Casa de Expósitos o la Casa de Socorro en 1893.

De todo esto podemos extraer que la llegada del capital extranjero a Huelva no solo trajo consigo la construcción de diversos establecimientos sanitarios, sino que proporcionó una mejora en la lucha contra las enfermedades infecciosas, la del sistema sanitario y de la seguridad social. La llegada de los ingleses tuvo un gran impacto sobre los establecimientos sanitarios en cuanto a forma de trabajar y sobre sus profesionales sanitarios. En el momento de la epidemia de gripe parece ser que las instituciones que tuvieron un papel protagonista fueron el Hospital Provincial, el Lazareto Municipal del Puerto y el Hospital Inglés.

7. CONCLUSIONES

La realización de este estudio nos ha aportado multitud de datos sobre el curso de la epidemia de gripe de 1918-19 en la ciudad de Huelva y en España. Por ello, podemos concluir que aparece en el contexto de la Primera Guerra Mundial, teniendo su origen en algún campamento de los contendientes, y fue favorecida por las condiciones higiénico-sanitarias del momento llegando a ser una de las pandemias más mortales de la historia, con millones de fallecidos a sus espaldas. Sabemos que llega a España a través de la frontera con Francia, favorecida por el trasiego de trabajadores, y que se extiende por la península a través de dos rutas ferroviarias. A finales del mes de mayo llega al país, dándose los primeros casos en la capital. En Madrid, millares de personas fueron atacadas por una enfermedad desconocida hasta la fecha y con una sintomatología similar a la gripe. Aunque presentó caracteres benignos, las autoridades sanitarias se veían desbordadas por tal extensión.

En Huelva se convirtió en un tema de chascarrillos, debido a la despreocupación reinante en la ciudad. El miedo a la propagación del tifus exantemático, a través de la frontera con la vecina Portugal, fue uno de los desencadenantes de que las autoridades llevasen a cabo medidas preventivas ante la llegada de nuevas enfermedades. No fue la llegada de la gripe, en este caso, lo que puso en alerta a las autoridades. Creemos que este hecho ayudó a que la ciudad de Huelva estuviese más predisposta a la lucha contra la gripe. Por su parte, las autoridades nacionales no llevaron a cabo una campaña de prevención contra la gripe, instando a la población simplemente a no realizar reuniones en lugares cerrados. Esta

falta de previsión provocó el descontrol y propagación de la epidemia por todo el país, que solo tuvo una disminución de su virulencia durante el verano de 1918.

Con el paso del verano, llegó la segunda oleada de gripe, desconociéndose si se trató de un rebrote de la de primavera o un nuevo virus procedente de la vecina Francia. En Huelva, aunque el estado sanitario era satisfactorio, la población se encontraba intranquila ante la posible llegada de una nueva enfermedad. Las autoridades nacionales intentaron calmar los ánimos llevando a cabo medidas para el control de nuestras fronteras con Portugal y Francia. En Huelva se creó entre la ciudadanía un estado de alarma, donde la prensa se proclamó como el altavoz de las injusticias. La prensa fue el eje donde pivotó la información referente a la gripe por medio de todas las partes implicadas, tanto organismos como ciudadanos. Además de informar sobre todo lo que ocurría en el país y de anunciar las medidas tomadas por el Gobierno central, dio voz a los facultativos para que informaran a la población de la situación y de las medidas pertinentes. Se inició así una serie de denuncias públicas de todos aquellos lugares o hechos que incumplían las medidas sanitarias. La capital de la provincia claramente no contaba con unas condiciones higiénico-sanitarias idóneas para afrontar una epidemia de tal magnitud, además de no contar con una red de establecimientos sanitarios que pudiese tratar a tal cantidad de enfermos. Este hecho parece ser que pudo ser una pieza clave en la propagación de la enfermedad. Respecto a las autoridades onubenses, desde primera hora llevaron a cabo todas aquellas medidas que tenían a su alcance –en algunas ocasiones acertadas y en otras desacertadas, o quizás tarde–, pero no puede negarse la incansable dedicación con la que afrontaron la situación. Por otro lado, opinamos que la aportación tanto económica como de medidas sanitarias promovidas por parte de las autoridades centrales no contribuyó a una mejora de la situación en la ciudad de Huelva. La ciudadanía, la persona de a pie, fue otro pilar clave en la lucha diaria. En un primer momento, con la denuncia de las situaciones impropias y, en segundo lugar, con la aportación tanto económica como de servicios a la comunidad. Los ciudadanos onubenses tardaron en reaccionar ante la desgracia que se cernía sobre ellos, pero reaccionaron. Gracias a esto se pudieron llevar a cabo una serie de medidas de corte social.

La epidemia de gripe de 1918-19 aporto una serie de mejoras tras su paso. En primer lugar, puso de manifiesto las carencias del sistema, que es el primer paso para la mejora. La gripe obligó a las autoridades a plantear la reforma de los servicios, tanto de beneficencia como de sanidad, y el cuerpo de médicos municipales. También se planteó la necesidad de reorganizar el laboratorio y el funcionamiento de las entidades y asociaciones benéficas, aunándolas en una sola casa de beneficencia, la cual llevaría a cabo una labor más equitativa con los enfermos y necesitados. Y finalmente la revisión del padrón de pobres, desactualizado desde 1914.

Creemos que la epidemia de gripe contribuyó en gran medida al avance en medidas de corte socio-sanitario, donde la ciudadanía pasaba de ser un mero observador a ser partícipe de la mejora. La prevención contra las enfermedades epidémicas en España dio un paso hacia delante, tras afrontar una de las epidemias

más graves de su historia. Se llevaron a cabo medidas olvidadas como el control sanitario portuario, fronterizo o a la entrada de las ciudades. Esta catástrofe contribuyó en gran medida al control de la morbi- mortalidad por parte de los Ayuntamientos, un riguroso control de datos y estadísticas que contribuiría a un mayor conocimiento de la situación sanitaria del país. Por su parte, dio pie a la realización de trabajos científicos. Observamos que la epidemia contribuyó al avance farmacológico; se inició la creación de nuevos medicamentos para la lucha contra la enfermedad, la realización de ensayos clínicos y multitud de avances en este campo. La gripe supuso para el pueblo español una gran desgracia pero, pese a todo lo malo que trajo consigo, aportó una serie de avances inimaginables hasta la fecha y que, a la postre, resultarían importantísimos de cara al futuro para la lucha contra la enfermedad.

FUENTES

- I. Archivo Municipal de Huelva: Fondo del Ayuntamiento
 1. Alcaldía
 2. Secretaría
 - 2.1. Actas
 - 2.2. Boletín Oficial
 3. Personal (1827-1944)
 4. Beneficencia
 5. Sanidad e Higiene (1815-1949)
 6. Pobreza y calamidades
- II. Archivo Municipal de Huelva: Fondo Diego Díaz de Hierro – Hemeroteca
- III. Archivo Diputación de Huelva:
 1. Actas Capitulares: 1917-1919
 2. Fuentes Hemerográficas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARONA VILAR, Carmen: *Organización sanitaria y de la higiene pública en la provincia de Valencia (1854-1936)*. Valencia: Universitat de Valencia, Tesis Doctoral, 2002.
- BELTRÁN MOYA, José Luis: *Historia de las Epidemias en España y sus colonias (1348-1919)*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2006.
- BELTRÁN MOYA, José Luis: “The Spanish Lady. La gripe española de 1918-1919”, *Andalucía en la Historia*, 25 (2009), pp. 60-65.
- BYRNE, Joseph Patrick: *Encyclopedia of Pestilence, Pandemics, and Plagues*. Londres: Greenwood Publishing Group, 2008.
- CABEZAS FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José Antonio: “Nuevos datos acerca del virus causante de la pandemia de gripe de 1918-19 y su relación con los de la gripe aviar. Datos recientes relativos a éstos”, *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, 71 (2005), pp. 83-110.

- CALERO DELGADO, María Luisa: *Control, regulación y fraude: una historia de la alimentación en Huelva (1855-1904)*, Huelva: Universidad de Huelva, Tesis Doctoral, 2016.
- CARTWRIGHT, Frederick F. y BIDDISS, Michael: *Grandes pestes de la Historia*. Buenos Aires: El Ateneo, 2005.
- CUENYA MATEOS, Miguel Ángel: “Reflexiones en torno a la pandemia de influenza de 1918. El caso de la ciudad de Puebla”, [Méjico], *Desacatos*, 32 (enero-abril, 2010), pp. 145-158.
- ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: “En el centenario de la gripe española: un estado de la cuestión”, *Revista de Demografía Histórica*, XXXVI – I, 2018, p. 11.
- ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: *La Gripe Española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid: Siglo XXI, 1993.
- ECHEVERRI DÁVILA, Beatriz: “Spanish influenza seen from Spain”, en PHILLIPS, Howard y KILLINGRAY, David (eds.), *The Spanish Influenza pandemic of 1918-19. New perspectives*, Londres: Routledge, 2003, pp. 173-190.
- ELEXPURU CAMIRUAGA, Lucía: “Consecuencias demográficas de la epidemia gripeal de 1918 en la villa de Bilbao”, en *Homenaje al Dr. José María Basabe. Cuadernos de Sección Antropología-Etnografía*, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1987, pp. 267-277.
- ERKOREKA, Antón: *La pandemia de gripe española en el País Vasco (1918-1919)*. Bilbao: Medikuntza eta Zientzia Historiaren Euskal Museoa, 2006.
- ERKOREKA, Antón: “Spanish Influenza in the Heart of Europe. A Study of a Significant Sample of the Basque Population”, *Gesnerus*, 65 (2008), pp. 30-41.
- ERKOREKA, Antón: “Origins of the Spanish influenza pandemic (1918-1920) and its relations to the First World War”, *Journal of Molecular and Genetic Medicine*, 3 (2009), pp. 190-194.
- FERIA LORENZO, Diego José y GUERRA GONZÁLEZ, José Eugenio: “La enfermería británica y postbritánica en el hospital de Riotinto (1873-1983)”, *Cultura de los Cuidados*, 16 (2012), edic. digital. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.7184/cuid.2012.32.07> (consulta: 21/9/2024).
- FERIA LORENZO, Diego José y RAMOS COBANO, Cristina: “Salus Populi Suprema Lex Esto: Fe, ciencia y política en la modernización de las prácticas funerarias (ss. XVIII - XIX)”, *Historia* 396, vol. 3, núm. 2 (2013), pp. 217-248.
- FUENTES NIETO, Mª Carmen: “Una institución de beneficencia: la Casa de Socorro de Málaga en el siglo XIX”, *Isla de Arriarán: Revista Cultural y Científica*, 26 (2005), pp. 179-196.
- GARCÍA-CONSUEGRA, Mariano: *La epidemia de gripe de 1918-1919 en Ciudad Real*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha, Tesis Doctoral, 2012.

- GARCÍA-FARIA DEL CORRAL, Francisco: *La epidemia de gripe de 1918 en la provincia de Zamora. Estudio estadístico y social.* Zamora: Diputación de Zamora, 1995.
- GARCIA PALOMAR, Félix: “Epidemia de gripe en San Esteban de Gormaz durante 1918”, *Celtiberia*, 97 (2003), pp. 373-420.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Diego: *La muerte edificada. El impulso centrífugo de los cementerios de la ciudad de Cuenca (siglos XI-XX).* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1998.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Alberto: *La Epidemia de gripe de 1918-1919 en la provincia de Cuenca.* Cuenca: Universidad de Castilla - la Mancha, Tesis Doctoral, 2012.
- GONZÁLEZ SILVA, Matiana: “Del factor sociológico al factor genético. Genes y enfermedad en las páginas de *El País* (1976-2002)”, *Dynamis*, 25 (2005), pp. 487-512.
- GRANERO XIBERTA, Xavier: “L'epidèmia de grip del 1918 a Barcelona”, en *Actes del III Congrés d'Historia de la Medicina Catalana*, II (1981), pp. 82-123.
- HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco: “La epidemia de gripe de 1918 en El Puerto de Santa María”, *Revista de Historia de El Puerto*, 17 (1996), pp. 31-63.
- HERRERA RODRÍGUEZ, Francisco: “Incidencia social de la gripe de 1918-1919 en la ciudad de Cádiz”, *Llull*, 19 (1996), pp. 455-470.
- HONIGSBAUM, Mark: *Living with Enza. The forgotten story of Britain and the great flu pandemic of 1918.* Londres: Macmillan, 2009.
- IRUZUBIETA BARRAGÁN, Francisco Javier: “La Casa de Socorro: 65 años de atención sanitaria municipal en Logroño”, *Belezos: Revista de Cultura Popular y Tradiciones de La Rioja*, 6 (2008), pp. 14-17.
- JOHNSON, Niall P. A. S. y MÜLLER, Jürgen: “Updating the accounts: global mortality of the 1918-1920 “Spanish” Influenza Pandemic”, *Bulletin of the History of Medicine*, 76 (2002), pp. 105-115.
- JOHNSON, Niall: “The overshadowed killer. Influenza in Britain in 1918-19”, en PHILLIPS, Howard y KILLINGRAY, David (eds.), *The Spanish Influenza pandemic of 1918-19. New perspectives.* Londres: Routledge, 2003, pp. 132-155.
- KOHN, George: *Encyclopedia of plague and pestilence. From ancient times to the present.* Nueva York: Facts on File, 2008.
- MENÉNDEZ, Eduardo L. y DI PARDO, Renée B: “La representación social negativa de los procesos de salud/enfermedad/atención en la prensa escrita”, *Salud Colectiva*, vol. 4, núm. 1 (2008), pp. 9-30.
- OXFORD, John S.; LAMBKIN, R.; SEFTON, A.; DANIELS, R.; ELLIOT, A.; BROWN, R.; GILL, D.: “A hypothesis: the conjunction of soldiers, gas, pigs, ducks, geese and horses in Northern France during the Great War provided the conditions for the emergence of the “Spanish” Influenza Pandemic of 1918-1919”, *Vaccine*, 23 (2005), pp. 940-945.

- PATTERSON, K. David y PYLE, Gerald F.: "The geography and mortality of the 1918 Influenza Pandemic". *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 65, núm. 1 (1991), pp. 4-21.
- PINILLA PÉREZ, Beatriz: "Analisi de la influencia de la grip 'espanyola' a la ciutat de Barcelona (1918-1919)". *Gimbernat*, 51 (2009), pp. 201-217.
- PORRAS GALLO, M^a Isabel: *Un reto para la sociedad madrileña: la epidemia de gripe de 1918-19*. Madrid: Editorial Complutense, 1997.
- PORRAS GALLO, M^a Isabel: "Popularizando la medicina en tiempo de la crisis: los médicos y la prensa madrileña durante la epidemia de gripe de 1918-19", en BALLESTER ANON, Rosa (ed.), *La medicina en España y en Francia y sus relaciones con la ciencia, la tradición y los saberes tradicionales (Siglos XVIII a XX)*, Alicante: Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert"-Diputación Provincial de Alicante, 1998, pp. 75-90.
- RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban: "La producción social de la novedad: el suero antidiftérico, «Anuncio de la nueva medicina»", *Dynamis*, 27 (2007), pp. 33-44.
- SALDAÑA MANZANAS, Juan: "*La organización sanitaria en las minas de Riotinto*", Universidad de Salamanca - Facultad de Medicina, Tomo I, dirigido por Luis Sánchez Granjel, 1981. Disponible en: <https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/7409> (consulta 22/9/2024).
- SERRALLONGA URQUIDI, Joan: "Epidemias e Historia Social. Apuntes sobre el cólera en España, 1833-1865", *Historia Social*, 24 (1996), pp. 7-21.
- TAUBENBERGER, Jeffery K. y MORENS, David M.: "1918 Influenza: the mother of all pandemics", *Emerging Infectious Diseases*, vol. 12, núm. 1 (2006), pp. 15-22.
- TRILLA, Antoni: "Revisan la epidemia de gripe «española» de 1918 en España", *Servicio de Información y Noticias Clínicas (SINC)*, 11 (2008), sin pp.
- TRILLA, Antoni; TRILLA, Guillem y DAER, Carolyn: "The 1918 'Spanish flu' in Spain", *Clinical Infectious Diseases*, vol. 47, núm. 1 (2008), pp. 668-673.
- URKIA ETXABE, José M^a: *La pandemia gripeal de 1918 en Guipúzcoa*. San Sebastián, Euskal Herriko Unibertsitatea, 1986.
- VILLACORTA ORTIZ, Luisa: "Hemeroteca Municipal de Alicante: anuncios publicitarios en la prensa alicantina referentes a la salud (1813-1900)", en BENEITO LLORIS, Ángel; BLAY MESEGUER, Francesc X. y LLORET PASTOR, Joan (eds.), *Beneficència i sanitat en els municipis valencians (1813-1942)*, Alcoy: Ajuntament d'Alcoi, 1999, pp. 125-137.
- WATTS, Sheldon: *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 2000.
- ZYLBERMAN, Patrick: "A holocaust in a holocaust. The Great War and the 1918 Spanish influenza epidemic in France", en PHILLIPS, Howard y KILLINGRAY, David (eds.), *The Spanish Influenza pandemic of 1918-19. New perspectives*, Londres: Routledge, 2003, pp. 191-201.